

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.697

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Jueves, 22 de Junio de 1922

COSES MUY SERIAS

LOS FESTEJOS DE ESTE AÑO

No estamos conformes con los señores que se indignan ante la posibilidad de que este año no haya festejos.

No estamos conformes, precisamente porque la indignación se fundamenta en el grave daño que los intereses santanderinos sufren con la carencia de números de atracción pública.

Nosotros creemos que el mejor programa de fiestas es el de que no las haya; porque si nuestros lectores tienen la bondad de volver la vista atrás y examinar los motivos de diversiones veraniegas que en Santander han venido facilitándose al forastero, opinarán igualmente que es mucho mejor que la Comisión municipal se cruce de brazos. Para unos fuegos artificiales, una verbenita suelta, varias cuecañas y algunos arcos voltaicos distribuidos estratégicamente por la Segunda Alameda más vale que se deje al veraneante la iniciativa de divertirse donde y con arreglo al programa que le acomode. También es este un principio de sana democracia.

Sin embargo, después de las gestiones infructuosas que ha realizado, la Comisión de Festejos no permanece ociosa.

Anteayer se reunió, y teniendo en cuenta que así como no hay dinero sin dientes de oro no puede haber programa de festejos sin dinero para organizarlos, puso mano en la confección de un programa muy económico y de inestimable valor ciudadano.

Los periódicos lo han hecho público: «Reunida la Comisión de Festejos, con la asistencia de tales o cuales señores, acordó, por unanimidad, reiterar al señor presidente su confianza.»

«Le aquí que la Comisión de Festejos de Santander, asomándose a Europa, o algo parecido, inicia una nueva orientación para los organizadores de diversiones públicas.»

El mundo camina por rumbos graves; se agudizan los problemas; surge brioso el ultratrasmo y parece como si sobre toda Europa hubieran caído unos brochazos de negro humo. No es tolerable que mientras los estadistas, los salvadores del pueblo consumen grandes cantidades de escrutina en fuerza de meditaciones, el pueblo se lance en brazos del regocijo y hasta cometa el incalificable error de preferir una novillada sin picadores al examen y discusión del Estatuto de Tánger.

Nos hallamos en momentos de grave y positiva seriedad. Granada nos advierte con su concurso de cante «jondo»; Soría nos llama a la razón con sus conferencias sobre el problema de la tierra; el diestro La Real nos despierta el espíritu de investigación y depuración sometiendo al dictamen de dos espectadores de contrabarrera su criterio en cuanto al estado visual de un cornúpeto.

Por esto nos parece muy bien que la Comisión de Festejos santanderina no haya acordado en firme todavía más que la adhesión a la persona de su presidente. Juzgando por este número el resto del programa, los festejos de este año van a ser una cosa muy seria.

Claro está que no faltan espíritus de poco más o menos, los cuales andan ya por ahí gastando el saco de las cuchufletas a costa de la Comisión de Festejos y ostentando en su opinión de que para practicar el número de la renovación de la confianza no será preciso poner tres días de ida y vuelta. Pero el hecho cierto es que la opinión sensata ha recibido con aplauso el tal acuerdo y que se dispone a ver un programa de festejos veraniegos de alto valor espiritual y cívico:

Primeramente.—Por unanimidad se reitera la confianza al presidente.

Segundo.—Los vocales cambian entre sí expresivos votos de gracias.

Tercero.—El presidente declara que ha tenido unos excelentes colaboradores en los vocales de la Comisión.

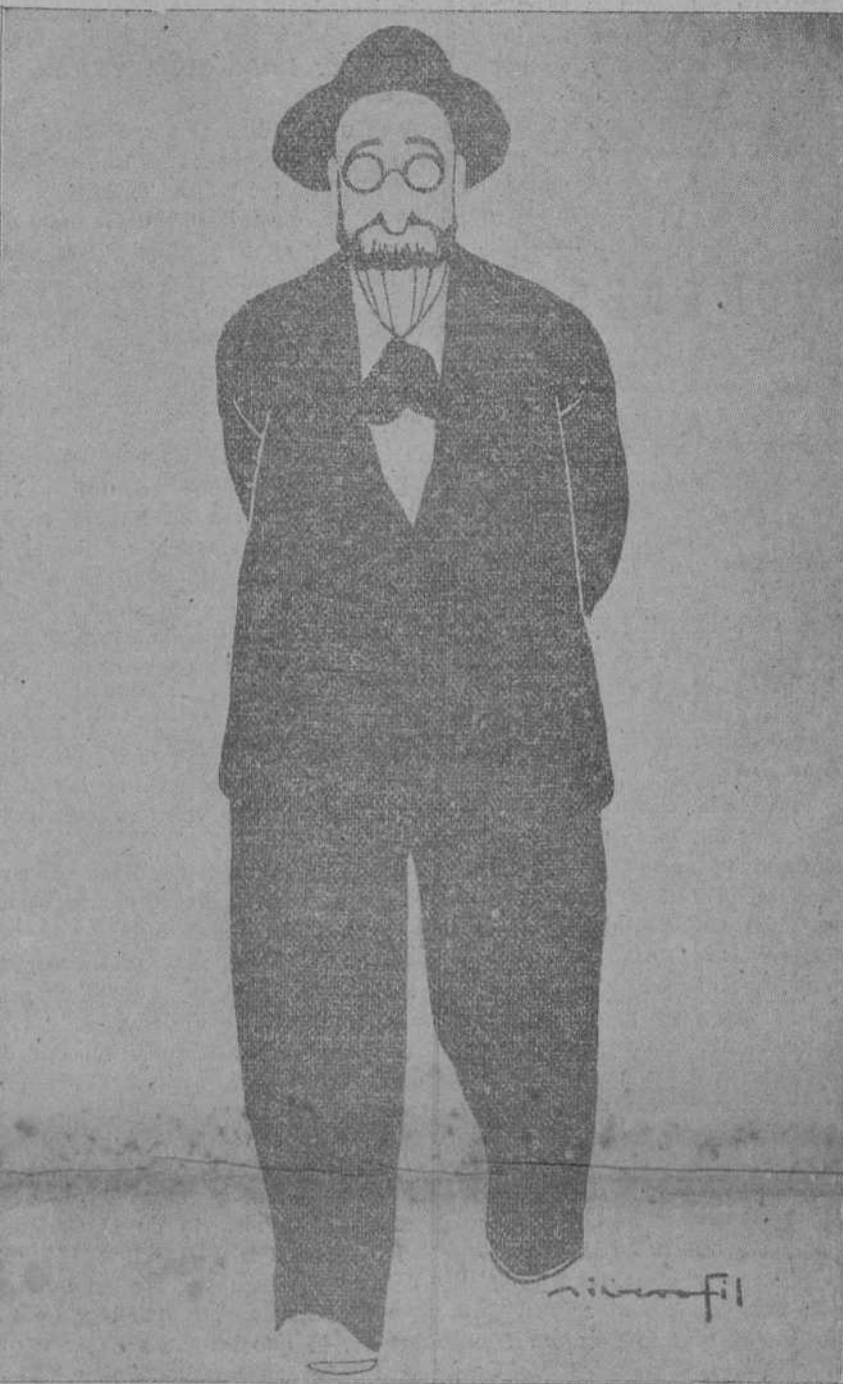
Y todo esto, sin cohetes voladores ni dianas anunciando el comienzo de las fiestas. Decididamente, Santander comienza a asomarse a Europa.

Y el forastero o el indígena que quiera divertirse este verano, que se compre un mico.

O que acepte el que la Comisión de Festejos le está dando.

ROQUE FOR.

GENTE CONOCIDA



Don Vicente Quintana.

diño Diebe, grave; José Galanes, le. Regimiento de Ceuta.—Antonio Tomás, muerto; José Carreros, grave Daniel Ubiel, leve; Pedro García, me nos grave; Pedro Nevado, grave; Ma riano Merza, leve; Rafael Orellana, me nos grave.
Regulares de Tetuán.—Felipe Oriz, me nos grave; Antonio Alva rez, me nos grave; Manuel Ester, me nos grave; Venancio Andrade, me no grave; Eloy Sencha, me nos grave, Avellino Orta, me nos grave; Antonio Alvarez, me nos grave.
Regulares de Tetuán (Caballería).—Rafael Vicente, muerto; sargento Bienvenido Adalid, me nos grave.
Tercio extranjero.—Doce muertos y setenta y seis heridos.»

El Museo de Menéndez Pelayo.

Razones son razones.

Todos los diarios locales, escandalizados de que la Academia de la Historia pretenda habilitar las habitaciones destinadas en aquel edificio a Museo de Menéndez y Pelayo para morada del bibliotecario, han puesto el grito en el cielo, haciendo ver a tan docta Corporación que no está bien ni medio bien que tan poco se respeten las reliquias que pertenecieron al sabio.

Por su parte, la Academia se defiende, arguyendo que la medida obedece a una necesidad, que no es otra que la de colocar en aquellas habitaciones a una especie de canchero, para evitar que los robos de volúmenes preciosos—hasta el presente a la orden del día, sin que nadie se haya enterado—no se repitan, para bien del tesoro de nuestra lengua y de nuestra historia.

Al principio, y fundados en estos argumentos que estimábamos pueriles, porque entendíamos que para evitar los robos de libros bastaría

aportes, y la estilográfica? ¡Vive alguien, sea rico o pobre, en casas que sólo cuenten con treinta y cuatro cuartos entre alcobas, dormitorios, salones y gabinetes? ¡Puede exigirse a nadie, y menos a un bibliotecario de la Academia de la Historia, que viva apretado, congestionado, asfixiado, en una casa que por único desahogo tiene veinte o veinticinco balcones?

Se arguirá a todo esto por algunos exigentes, incapaces de comprender las necesidades de un bibliotecario de la de la Historia, que don Marcelino se arregló en aquella casa con un dormitorio y un despacho y que si así vivió él feliz y satisfecho, sin exigir mayores expansiones dentro del edificio, bien pudiera el actualmente nombrado satisfacer sus necesidades domésticas con las treinta y cuatro habitaciones que le asigna la Corporación.

Como se comprenderá fácilmente, esa sospecha cae por su base en cuanto uno se dé cuenta de que don Marcelino era un sabio. Y un sabio, según coincidencia de todos los autores, desde Horacio hasta Pérez de Ayala, se arregla con poco, no tiene las mismas necesidades de los demás, se pasa la vida sin pensar en otra cosa que en los grandes problemas de la vida, relegando a último término el vulgarísimo de la alimentación y hasta pudiera habitar en un gran tonel, como Diógenes, sin que echara de menos la mesa y el echo. A un sabio le bastan una pluma, un papel y un libro, para ser feliz.

En cambio la cosa varía de aspecto cuando se trata de un hombre que no es un sabio. El hombre que no es un sabio siente el orden individual la precisión de bajar al café, de ir cantar a Fleta, de ovacionar a Maera y hasta de ver una película de Douglas Fairbanks, y en el orden doméstico, de crear una familia, de vivir sin estrecheces en un edificio de altos techos y grandes salones donde recibir las visitas, y de tres cuartos partes de la casa para cedérselas a los amigos, al objeto de que puedan meter en ellas sus muebles embalsados, ya cuando salgan de viaje, ya cuando sufran un desahucio por la intransigencia de los caseros.

¡Por estas razones estamos nosotros de parte de la Academia de la Historia, que no es cosa de que su bibliotecario ande escaso de habitaciones dentro de la casa cuando están allí aquellas dos que pertenecieron al sabio y que no guardan más que una cama, un lavabó, un armario, una percha de ropas, un crucifijo, varias sillas, un sillón, una mesa de trabajo, una estantería y mos avíos de escribir. Total, nada: achivaches modestos que no valen oídos juntos dos mil reales y que sirven para dar a conocer a los visitantes del Museo que don Marcelino prefería la pobreza al lujo, al revés de lo que les ocurre en todas partes a muchos señores académicos.

¡Que algunos opinan que esos muebles son carísimos recuerdos como reliquias de un hombre extraordinario? Pues que sigan opinando así muchos años, con salud. Pero que no dejen de reconocer que esas cosas tan ramplonas no son las más a propósito para estar *per in eternum* en una Academia, expuestas a la curiosidad del público... Si al menos don Marcelino hubiera vivido como un prócer, ese mobiliario sería artístico y lujoso y entonces ya sería otro cantar. Podrían mostrarse cornucopias y bargueños y pinturas y vitrinas y el Museo revestiría los caracteres de una exposición, muy presentable después de un discurso campanudo a la memoria del genio.

¡Pero sólo a un sabio se le ocurre dejar, como imprescindibles elementos, de su vida de pensador y de cristiano, un crucifijo de madera y unos cuantos ensenos inferiores a los de un obrero! ¡Cosuchas capaces de producir la risa de cualquier elegido de la fortuna y el rubor de cualquier académico que se estime en algo...

EZEQUIEL CUEVAS.

El proceso Bessarabo.

PARIS.—Hoy ha terminado la vista del sensacional proceso Bessarabo.

Madame Bessarabo ha sido condenada a veinte años de presidio y su hija Paula ha sido absuelta.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

SE HABLA DE LA PRÓRROGA DEL ACTUAL PRESUPUESTO

OPINIONES A REGISTROS
MADRID, 21.—En la Dirección general de Registros han dicho hoy que en breve aparecerá en la Gaceta una convocatoria para oposiciones a Registros, con objeto de cubrir cuarenta plazas.

Los ejercicios de la oposición se verificarán en el mes de octubre.

DICE FERNANDEZ PRIDA

En el Congreso ha habido hoy escañosa animación.

El ministro de Estado, hablando con los periodistas, se ocupó del asunto de la Conferencia de Londres para tratar de la cuestión de Tánger.

Dijo que no es cierto que haya sido nombrado el delegado, ni que se haya señalado fecha para dicha Conferencia y que cuanto se diga acerca de ésta es fábula.

Negó también que en la conferencia que han celebrado en Londres Poincaré y Lloyd-George hayan tratado de la cuestión de Tánger, aunque es muy posible que hayan hablado de la Conferencia que va a celebrarse, pero en líneas generales y sin entrar en el fondo de la cuestión.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Se refirió después a lo que dice la Prensa inglesa acerca de este asunto, que, aun cuando no tiene carácter oficial, está muy bien orientado, pues los periódicos de Inglaterra dicen que el problema de Tánger no puede tratarse sin estar presentes las tres naciones interesadas en el mismo.

DICE ARGUELLES

El ministro de Fomento ha manifestado que el presupuesto puede aprobarse para el 29 de julio, porque no es necesario que lo esté para el primero, ya que los trémitos se cobran en agosto y la nómina del personal se firma el día 30.

Una pregunta interesante. El senador señor Maestre se propone dirigir al Gobierno una pregunta que constará de los tres puntos siguientes:

Primero.—Opinión que tiene el Gobierno sobre las gestiones realizadas por el marqués de Cabra para la liberación de los prisioneros españoles.

Segundo.—Criterio del Gobierno acerca de la venta de una casa del ex Sultán Muley, Hafid al marqués de Cabra.

Tercero.—Actitud del Gobierno ante la Conferencia de Londres para tratar de la cuestión de Tánger.

LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES.

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados asturianos con el ministro del Trabajo para tratar de encontrar una fórmula de arreglo al conflicto minero de Asturias.

El ministro del Trabajo ha manifestado que mañana saldrán por Bilbao dos delegados de su departamento, con objeto de estudiar y resolver el conflicto metalúrgico de Vizcaya.

YA SE FIRMO

Esta tarde se ha firmado provisoriamente el tratado comercial entre España y Francia.

El delegado francés, M. Serruís, ha hecho algunas declaraciones, diciendo que este tratado viene a beneficiar más los intereses de España que los de Francia; pero espera que, andando el tiempo, se equipararán los beneficios para una y otra nación.

Agregó que Francia y España no se conocen y que es necesario que se conozcan más, para lo cual es conveniente realizar una activa propaganda de Prensa, de revistas y de productos, lo que beneficiará a ambos países.

¿Y COMO NO?

El señor Villanueva, después de conferenciar esta tarde con el señor Alba, se entrevistó con el conde de Bugallal para protestar de que no hubiera continuado por la tarde la discusión del presupuesto de Fomento y le dijo que no eran necesarias las sesiones dobles.

El presidente del Congreso reconoció la razón que le asistía al señor Villanueva y le prometió que no volvería a ocurrir.

¿SE PRORROGARA EL PRESUPUESTO?

Todavía están sin dictaminar los presupuestos de Guerra y Marina.

Esto hace suponer que no habrá tiempo de aprobar la ley de Presupuestos antes de primero de julio, y mientras unos dicen que el Gobierno tiene interés en ello, pues se propone prorrogar por tres meses al actual presupuesto, otros aseguran que se llegará a la sesión permanente.

CONGRESO

SESION DE LA MAÑANA

MADRID, 21.—A las diez y diez de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallal. La desamortización en escaños y tribunas supera a la de los días anteriores.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Fomento.

El señor ORUETA consume el primer turno en contra de la totalidad. Lamenta la poca estabilidad de los ministros de Fomento, lo cual es causa de que no esté debidamente atendido el problema de Obras públicas, pues cada ministro que entra no está suficientemente enterado de estas cuestiones.

Censura que hay prestado servicios en el ministerio gran número de ingenieros que podían prestar muy buenos servicios en otro sitio.

Pide una mayor atención de los Poderes públicos para la construcción de caminos vecinales y líneas férreas.

Se ocupa también de lo que afecta a los puertos y cita el caso de un faro de Galicia, que si se construye fué debido a que lo reclamó Inglaterra.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, en nombre de la Comisión, le contesta. Se muestra optimista acerca del porvenir de España y defiende a los ingenieros de los ataques que les ha dirigido el señor Orueta.

Este y el señor Rodríguez Viguri rectifican.

El señor NICOLAU consume el segundo turno en contra.

Aboga por que se den impulso a las obras públicas y porque se atiendan a la agricultura, especialmente las estaciones etnológicas.

Lee un estado de gastos de obras públicas.

Califica de equivocada la política

marítima y de puertos y habla de la urgente necesidad de construir carreteras y ferrocarriles.

Hace algunas objeciones a los servicios de Montes y Minas, ocupándose de los ingenieros de estas secciones.

Lee cifras relacionadas con presupuestos anteriores para demostrar que las cifras del actual son mayores.

El señor RODRIGUEZ VIGURI le contesta.

A la una y diez se suspende el debate y se levanta la sesión.

SESION DE LA TARDE

Bajo la presidencia del conde de Bugallal, y encontrándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SOLANO denuncia las anomalías que ha habido en la provisión de la cátedra de Geografía Postal Universal de la Escuela Nacional de Correos.

Denuncia también las malas condiciones en que se encuentra la cárcel de Sevilla.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge esta denuncia, ofreciendo corregir en lo posible las deficiencias en tanto que se construye un nuevo edificio.

El señor BALPARRA hace un ruego referente al procedimiento seguido contra una Sociedad naviera de Bilbao por no abonar una indemnización.

El ministro de FOMENTO le contesta que en la tramitación del expediente se han cumplido los preceptos legales, pero que como pasaba el tiempo reglamentario sin que la Sociedad naviera pagara la indemnización, el asunto ha sido trasladado al ministerio de Hacienda.

El señor TORRAS llama la atención del Gobierno acerca de la escasez de Guardia civil que hay en Badalona, lo que ha dado lugar a que la lucha entre sindicalistas únicos y libres haya adquirido caracteres sangrientos.

El señor PRIETO se ocupa de la huelga metalúrgica de Vizcaya.

Afirma que la causa de la prolongación del conflicto radica en la Sociedad Altos Hornos y que como la industria siderúrgica ha logrado una barrera arancelaria que la permite grandes ganancias, el Gobierno está en la obligación de intervenir, porque es un conflicto que afecta a muchos intereses.

Agrega que el conflicto afecta a más de veinte mil familias y a muchos pueblos de la provincia de Vizcaya.

Pide que el Gobierno intervenga rápidamente, pues no puede limitar su acción a evitar los alborotos.

Dice que es imposible abandonar un asunto en el que se ventilan tantos intereses y que de no resolverse este conflicto no tardará en producirse otras huelgas, siendo probablemente la próxima la del ramo de construcción, que tendrá que parar por falta de material de hierro.

El ministro del TRABAJO afirma que desde el primer momento tuvo el propósito de intervenir en el conflicto; pero que no lo hizo porque supo que el alcalde de Bilbao había tomado algunas iniciativas, habiéndose enterado de que, por desgracia, estas gestiones han fracasado.

El señor PRIETO rectifica y dice que el Gobierno debe mediar en la solución del conflicto.

Añade que no puede decir si los obreros están dispuestos a nombrar una Comisión que venga a Madrid, porque no ha tratado con ellos; pero que aconsejará a los sindicalistas que acepten el Comité paritario.

El señor SEÓANE aboga por la organización de trenes pesqueros y la creación de cámaras frigoríficas.

El señor IGLESIAS se ocupa de la asamblea de pescaderos, próxima a celebrarse, y pide que el Estado la subvencione.

El ministro de FOMENTO contesta a la cuestión de la organización de trenes pesqueros, diciendo que ésta podrá realizarse cuando esté aprobada la ordenación ferroviaria.

El ministro de MARINA dice que no puede aceptar la concesión de una subvención de 50.000 pesetas, porque está ya ultimado el presupuesto.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de reforma del Código de Comercio.

El marqués de OLERDOLA habla de las responsabilidades por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Recuerda unas palabras dichas al Rey por la Comisión de acreedores.

El presidente de la CAMARA llama la atención del orador.

El señor MARTINEZ ACACIO le contesta.

Se aprueba el artículo primero.

El marqués de OLERDOLA defiende una enmienda al artículo segundo.

El señor MARTINEZ ACACIO le contesta, siendo retirada la enmienda y quedando aprobado el artículo.

El señor ORDONEZ hace aclaraciones al artículo tercero, aceptándose una enmienda.

El señor BENITEZ DE LUGO presenta una enmienda, que es desechada, al artículo cuarto.

Se acepta una enmienda del señor Rosado.

Se suspende el debate y a las ocho y media se levanta la sesión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente el proyecto de ley transfiriendo al Gobierno la facultad que la ley del 29 de junio confiere al Parlamento de otorgar ascensos militares por méritos de campaña.

Continúa la discusión de las reformas tributarias.

El señor BUGALLAL (don Dario) contesta, en nombre de la Comisión, al discurso que ayer pronunció el señor Azpeitia.

Niega que el partido conservador sea contrario a la investigación fiscal.

Niega igualmente que el dictamen adolezca de parcialidad, pues, por el contrario, la Comisión se ha mostrado imparcial en cuantas reuniones ha celebrado.

Los señores AZPEITIA y BUGALLAL rectifican.

El conde de la MORTERA consume el segundo turno en contra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El viaje del Rey.

Don Alfonso ha entrado ya en las Hurdes.

EN CASAR DE PALOMERO
MADRID, 21.—A última hora dijo en el Congreso el ministro de la Guerra que había recibido un radiograma dando cuenta de que el Rey y su séquito habían llegado sin novedad a Casar de Palomero.

NUEVAS NOTICIAS
En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un radiograma de Casar de Palomero, fechado el día 21, a las 11,50, en el que se da cuenta de que el Rey y su acompañamiento hicieron la primera etapa del viaje felizmente.

La jornada fué calurosa, pero no fatigosa.

El Rey fué muy aclamado a su paso por los pueblos, especialmente en los que pasó a caballo, como Peñagrande, Maera, Casar y Zarza.

El periodista don Gonzalo Latorre, redactor de «La Acción», quedó herido en Zarza, siendo asistido por el doctor Marañón, en nombre del Rey.

El Monarca puso a disposición del señor Latorre su coche para que regresara a Madrid.

En el automóvil del gobernador hizo el viaje hasta Baños de Montemayor, desde donde continuará a Madrid.

El Rey rebusca en su radiograma que se comunican noticias del viaje a la familia Real.

ULTIMAS NOTICIAS
MADRID, 22 (tres de la madrugada).—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta madrugada un telegrama del gobernador civil de Cáceres manifestando que el jefe de la Guardia civil de Casar de Palomero le da cuenta de que el Rey salió a las ocho de la mañana para Pinofranqueado, donde almorzará, dirigiéndose después a Miral, donde permanecerá.

Añadió el ministro de la Gobernación que el gobernador de Madrid ha salido para Salamanca con objeto de preparar el recibimiento que se haga al Rey a su regreso de Las Hurdes.

DEL ARTE LIRICO
FANI SANCHEZ
Hace unos cuantos días que llegó a Santander, después de su segundo año de estudios en Madrid, en los que ha confirmado sus cualidades de eminente cantante, la señorita Santanderina Fani Sánchez, de quien el año último nos ocupamos en una amplia información con motivo de una audición que nos dió en su domicilio y en presencia de contados dilettanti.

Fani viene como nunca de animada y en posesión de unas facultades enormes, que no tardará el público en apreciar en alguna función organizada por la Asociación de la Prensa.

Acompañando a la gentil artista han venido su hermana Andrea—que obtuvo un sobresaliente en solfeo, en los exámenes del Conservatorio—y su mamá doña María Soto de Sánchez.

Fani se desahoga al cantar de los clásicos de teatro de los diarios locales en una lección de canto con que les brindará en la semana próxima.

Sea bienvenida la encantadora soprano, que será antes de mucho tiempo una de las primeras figuras del arte lírico español.

Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 22
Cinematógrafo artístico
A LAS CINCO Y MEDIA
La isla del ensueño
Comedia cinematográfica en cinco partes.
CONCIERTO POR LA ORQUESTA THE DANSANT

TEATRO - Empresa - PEREDA
"Fraga"
TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO SELECTO
El sábado, 24 de junio de 1922
¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!
ESTRENO de la hermosa comedia en seis partes, de la maravillosa marca GOLWYN, interpretada por los grandes genios del arte mudo, MABEL NORMAND y TOM MOORE, titulada
Esquivando un millón
UN MILLON DE DOLLARS - UNA HERMOSA HEREDERA
UN GUAPO AMANTE - UN MISTERIOSO EXTRANJERO
Todo esto hábilmente combinado en una hermosa comedia de misterio y de amor.

SENADO

MADRID, 21.—Presidida por el señor Sánchez de Toca, se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco de la tarde.

En el banco azul, el ministro de Estado.

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 8-74.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62.

Abilio López
MEDICO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves.
General Espartaco, 19.—Teléfono, 7-65.

DIVULGACION AGRICOLA

(CONCLUSION)

Por poca química que sepamos, recordaremos que el peso molecular de un cuerpo compuesto, como es el sulfato amónico, se forma sumando los pesos atómicos de cada uno de los cuerpos simples que le forman, y siendo la fórmula del sulfato amónico $SO_4(NH_4)$ y medio, el peso molecular de este cuerpo se hallará de la siguiente manera:

S	=	32
O4	=	64
N2	=	28
H8	=	8

132

Esto quiere decir también que en 132 kilogramos de sulfato amónico hay 28 kilogramos de nitrógeno, y puesto que lo que necesitamos para complementar los 62 que nos hacen falta son 14, que es una mitad de 28, exactamente, en números redondos, nos bastará agregar al terreno 66 kilogramos de sulfato amónico para tener con los 14,000 kilogramos de estiércol de vaca la cantidad de nitrógeno que levanta anualmente una cosecha de maíz.

De igual forma calcularíamos los demás elementos fertilizantes para este cultivo, teniendo siempre en cuenta la composición del estiércol que empleamos y la composición de la planta que abonamos, puesto que al nutrirse ésta por la absorción de sus raíces en el suelo, encontraremos en sus tejidos los mismos elementos o cuerpos formando parte del vegetal en combinaciones más complejas, pero al fin ellas nos servirán de guía, como en una cuenta nos sirve la relación de gastos, para procurar que las cantidades ingresadas no sean inferiores a éstos.

Según esta última consideración, y dado que el crecimiento de toda planta, y por lo tanto la cosecha de la misma es proporcional a la igualdad de las demás condiciones, a la cantidad de elementos fertilizantes, recibidos por la misma, siempre que estos elementos de fertilización no corran riesgo de perderse o transformarse demasiado, y siempre que no exageremos tampoco las cantidades con respecto al capital con que contamos, podemos, sin inconveniente, y siempre con ventaja elevar las cifras que resulten de nuestro cálculo mínimo sin inconveniente alguno, y siempre con ventaja de una mayor producción.

Los números citados así, teniendo en cuenta estos datos, nos representan límites mínimos del abono; pero en manera alguna, repetimos, números exactos.

Las inevitables pérdidas y transformaciones en el terreno, la absorción de estas substancias por plantas adventicias, etc., etc., son otros tantos motivos en que nos apoyamos para exagerar estas cifras.

Por lo que al maíz, de que venimos tratando, se refiere, la cifra del sulfato amónico, absteniendo, cuando se le cultive para forraje, de elevarse más, y puede emplearse hasta 200 kilogramos por hectárea, o sea un doble.

Como abono fosfatado, debemos emplear el superfosfato de cal, dado que el empleo de las Escorias Thomas es incompatible con el del estiércol.

Este abono fosfatado será muy conveniente emplearlo, y en mayor cantidad cuando se trate de obtener el maíz para grano, pues el elemento fosfatado es muy necesario para la fertilización de aquél; así, en este caso, le agregaremos 250 kilogramos por hectárea, cantidad que sería mayor si no contásemos con el estiércol, y menos en caso de em-

plear el cereal para forraje, por la consideración antes apuntada.

Como abono potásico debemos emplear el cloruro potásico en cantidad de 40 a 50 kilogramos por hectárea, debiendo doblarse la cantidad cuando sea para forraje el maíz.

La adición del abono nitrogenado se hará antes con el estiércol, y quince días después, con el superfosfato el cloruro, para evitar la incompatibilidad que éste tiene con el estiércol.

Si no tuviéramos estiércol y quisiéramos emplear sólo cloruro, la dosis de éste deberíamos forzarla aún más; pero su aplicación entonces debe ser hecha antes de la siembra para evitar que su causticidad perjudique al germen de la semilla.

Al sembrar en el mes de mayo el maíz con alubias para enrame, debemos de tener en cuenta que la astercoladura fresca perjudica a estas leguminosas, y hay, o bien que adicionar sólo el cloruro o mejor que el estiércol para el maíz sea muy pasado, seco y pajoso.

También en la hoja del maíz, cuando se cultiva en ridas, se siembran las calabazas en las orillas de la finca, y para el mes de julio o agosto lo más tarde, debemos sembrar los nabos, pero entre las líneas del maíz.

Recogida la cosecha de maíz en octubre, así como la de alubias o las otras plantas que con él se sembraron a un tiempo, queda el suelo abonado suficientemente en materias nitrogenadas para que no tengamos que preocuparnos de nueva adición, así como tampoco de cloruro; sin embargo, la adición de superfosfato en cantidad de 300 kilogramos por hectárea, o sea de 50 kilogramos por cuatro, nos dará un beneficio muy grande, pues el nabo necesita bastante ácido fosfórico para el desarrollo de su raíz, y respecto de los demás elementos, como nitrógeno y potasa, no tendremos por qué ocuparnos, por haber sido adicionados al maíz, y estar en cantidad suficiente para este cultivo.

EL BARON DE BEORLEGUI
Ingeniero-jefe de la Sección Agronómica.
Santander, junio de 1922.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

UN NUEVO TRIUNFO DE MAERA

El matador de toros «Maera», que está de moda en la actualidad, ha realizado en Algeciras una labor digna de los mayores elogios y que debe ser muy tenida en cuenta por los aficionados. El triunfo de «Maera» ha sido indiscutible y le refieren así todos los periódicos:

«ALGECIRAS.—Se lidiaron miras. Al hacer el paseo «Maera» escuchó una ovación.

Segundo.—Admite tres varas. El tercio resulta gris.

«Maera» cubría un par colosal. Repite con un inmenso de poder a poder, y cierra con otro tenarero.

«Maera», sólo en el centro del ruedo, toreó por altos, bariendo los lomos de la res. Se arrodilla y toca los pitones. (Ovación.) Llevando el brazo alto deja media estocada perpendicular al lado cantinero. (Palmeteo, vuelta a la redonda y peticiones de oreja.)

Quinto.—Bravo. «Maera» toreó temerario y termina con media verónica colosal.

En el primer tercio que resulta muy entretenido, los espadas hacen locuras y son ovacionados.

«Maera» edoca, dos pares de poder a poder y uno de frente, superterres. (Ovación.)

«Maera» bailada a unos oficiales del Ejército. Trastea al toro con gran valentía, sobresaliendo dos pares de rodillas.

Hay también naturales y de pecho que se corran. El diestro está artísticamente elegante. Entrando despacio y derecho, sepulta la espada en las mismas agujas, rodando el toro sin puntilla. (Ovación delirante, las dos orejas y el rabo. El mayor de Miura salta al ruedo y abraza a «Maera». El cadáver del bravo y noble animal es paseado por las mulas a la redonda, en medio de una gran ovación. Han sido la mejor faena y el mejor toro de la feria.)

«Sin comentarios. En estos tiempos, de la «jinda» de los coletudos, las faenas de «Maera» en Algeciras, deben ser señaladas con piedra blanca. EL TIO CARRELES.

Agradeciendo un donativo

El Hermano director de las Escuelas Cristianas de esta capital agradece sumamente a las personas «amantes del Sagrado Corazón de Jesús» que se han dignado remitirle un donativo de cinco mil pesetas para las apremiantes necesidades de sus escuelas gratuitas, en las cuales se educan más de trescientos niños de la clase obrera, siendo imposible, por falta de recursos, el admitir a otros tantos.

«¿Cuántos sagrados vivos se podrían labrar en las almas de los niños si las personas amantes de la instrucción y educación social imitasen el hermoso ejemplo dado por los anteriormente citados «amantes del Corazón de Jesús»!

«¿Será ese donativo como otro grano de mostaza del Santo Evangelio?»

Joaquín Santiuste.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo, de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.
TELEFONO 1-75

Alberto Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO
Muelle, 25, entresuelo.—SANTANDER

Carlos R. Cabello

Médico-cirujano
GINECOLOGIA : PARTOS
De 12 1/2 a 2, Wad-Ras, 5, tercero.
De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio Dr. Madrazo. (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, pláque y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7.—De once a una.

PELAYO GUILARTE

MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10.—Teléfono, 6-56.

SUCESOS DE AYER

CARRTERO DENUNCIADO
La Guardia municipal denunció ayer al carretero Miguel García, por haber subido en el carro.

UN PELIGRO
Ayer denunció la Guardia municipal que las repisas de los balcones de la casa número 6 de la calle del Martillo amenazan desprenderse, lo que constituye un peligro para los transeúntes.

EXCESO DE VELOCIDAD
El agente de Policía señor Cuevas denunció ayer al conductor del automóvil S-1.180, que en Cajo estuvo a punto de atropellar, con el auto que guiaba, a unos niños.

CASA DE SOCORRO
Ayer fueron asistidos:
Evaristo Ramayer, de 21 años, de una herida contusa en la región frontal.

José Reyver, de cinco años, de ataque de eclampsia.

Josefa López Aguiar, de cinco años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Antonia Francés, de 33 años, de contusión con hematoma en el ojo izquierdo.

Macaria Barcenilla, de 30 años, de erosiones en la cara.

María Fernández Gutiérrez, de 26 años, de picadura de insecto en el brazo izquierdo.

Jesús Camaró Grado, de ocho años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Vicente Maruri, de 18 años, de distensión del dedo índice de la mano derecha.

Esteban Rico, de 45 años, de dos heridas incisas en la mano izquierda.

UNA CIRCULAR INTERESANTE

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

La «Gaceta» del día 12 ha publicado una importante circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, muy digna de ser conocida, por esclarecer de modo preciso y terminante un punto delicado que los enemigos del régimen de retiros han intentado explotar en beneficio propio.

Según éstos, el Real decreto de 11 de marzo de 1919 carece de fuerza de obligar, por no ser una ley votada en Cortes, único medio legal por el que pueden exigirse las contribuciones. Olvidan los tales que la cuota patronal no es propiamente una contribución, puesto que no nutre de recursos al Presupuesto; que el Decreto es de origen legislativo (su texto fue votado por el Congreso y por la Comisión permanente del Senado) y que las Cortes no sólo se dieron por enteradas, sino que prescribieron al Decreto la más elocuente sanción, dándole de recursos en una ley de Presupuestos y en la de Casas baratas.

En consecuencia de aquellas erradas apreciaciones, un patrono de Gijón acudió al Juzgado de Primera Instancia, distrito de Occidente, de aquella ciudad, solicitando en una demanda incidental de previo y especial pronunciamiento la suspensión del procedimiento de apremio que se le seguía por incumplimiento de sus obligaciones en relación con el Retiro Obrero, fundándose en la supuesta falta de condiciones de aplicación, por inconstitucional, del Decreto referido. Ello es lo que ha motivado la circular a los fiscales de toda España del señor fiscal del Supremo, quien después de razonar y confirmar con textos abundantes y luminosa doctrina el criterio que en ella se sustenta, afirma la imposibilidad proce-

sal de promover y menos de sustanciar un incidente sobre inaplicación, no vigencia o inconstitucionalidad del Decreto-ley de 11 de marzo de 1919 y de los Reglamentos dictados para su cumplimiento, puesto que un problema de esta naturaleza no podría resolverse en un incidente de un pleito cualquiera, y sólo después de una resolución ministerial podría el interesado acudir a la Jurisdicción contencioso-administrativa, aunque sin esperanza alguna de éxito, según frase textual de la circular.

La posición del ministerio fiscal—añade la misma—en esta clase de cuestiones, ha de ser oponerse a toda solución distinta de la sencilla de rechazar de plano el escrito en que se promueva.

El interesante documento que queda extractado evidencia que en lo sucesivo se trata de utilizar por algunos esta clase de argucias de leguleyo para eludir el cumplimiento de las disposiciones del Retiro Obrero, felizmente implantado en nuestra Patria y cuyos resultados hasta el presente, pese a las dificultades que se le han querido crear, le prometen el más glorioso porvenir.

Aniso a los agricultores.

Habiéndose hecho el análisis del abono que se vende en el comercio con el nombre de «Nitrato de Sosa Sintético», es nuestro deber advertir a los agricultores que, en vista de la composición centesimal del mismo, que es: Nitrógeno nitrico, 15,89 por 100 y nitratos expresados en N^o 3 0,07, se ve se trata simplemente de un abono que reúne las mismas condiciones que el Nitrato de sosa de Chile y, por lo tanto, es abono que está al igual de aquél de condiciones.

Se advierte también a éstos que por la Sociedad Vasco-Andaluza, se vende un abono bajo la denominación de «Abono Catalítico», cuya denominación ambigua no está dentro de lo dispuesto por el Real decreto de 14 de noviembre de 1919 sobre esta materia. Así, pues, y como quiera que la referida substancia es simplemente un superfosfato con manganeso, cuyas substancias también están autorizadas para la venta por el referido Real decreto, se les recuerda el derecho que ellos tienen a exigir del vendedor la declaración en la etiqueta de estas mercancías del tanto por ciento de ácido fosfórico soluble en agua y al citando amónico que contenga dicho superfosfato, así como el del manganeso en el contenido.

Santander, 21 de junio de 1922.—El ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, El barón de Beorlegui.

Bolsa Municipal del Trabajo y Junta local de Reformas Sociales.

Se pone en conocimiento del público que se han trasladado sus oficinas al piso primero del excelentísimo Ayuntamiento, frente a los despachos del Juzgado municipal del Este.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO, n.º 62

El homenaje al comandante Marín.

Para la suscripción abierta con objeto de regular un sable al comandante don José Marín, hemos recibido de don Francisco Macho G. de los Ríos la cantidad de 25 pesetas.

La Lotería Nacional: Lista completa del sorteo verificado ayer

PRIMER PREMIO 566, premiado con 150.000 pesetas. —Cuevas de Vera, Madrid, Madrid.	305 729 552 373 161 020 555 440 694 592 555 938 926 031 672 898 356 980 478	415 698 822 119 646 487 197 523 397 666 052 997 535 315 136 062 844 518 509 316 737 604 825 861 312 509 824 172 385 469	577 865 113 372 246 958 600 191 851 394 785 385 120 307 736 263 030 979 357 237 140 732 803 919 395 925 622 321 108 085 759 885 492 556	718 180 196 155 565 195 789 877 351 134 938 770 448
SEGUNDO PREMIO 22.471, premiado con 70.000 pesetas. —Madrid, Bilbao, Belorado.	232 375 563 697 795 140 227 218 131 748 492 798 097 372 398 889 238 854 533 319 425 404 727 155 991 776 553 389 797 476 119 956 213	NURVE MIL 053 130 431 344 450 749 391 470 171 625 510 226 644 074 214 779 775 933 713 568 605 624 432 075 887 530	DIEZ Y SEIS MIL 768 924 234 562 291 467 499 886 630 334 776 022 913 687 177 561 088 406 330 685 723 701 639 932 215 177 105 370 570 916	VEINTIDÓS MIL 475 506 065 895 705 634 376 189 651 136 576 800 229 279 550 746 262 639 736 795 447 057 854 265 765 223 177 358 237 015 453
TERCER PREMIO 9.465, premiado con 30.000 pesetas. —Madrid, La Línea, Bilbao.	246 594 715 761 054 562 318 467 305 566 784 776 750 796 756 673 021 176 211 775 097 426 641 672 304 116 272 950 443 172 244 180 852 260 122 494 023 548 774 868 569 226 893 160 902 526 931	ONCE MIL 124 422 220 122 552 677 418 428 250 832 772 372 194 978 168 337 303 016 070 618 431 063 437 093 129 078 704 835 398 829 926 818 553 573 837 894 442 625 880	DIEZ Y SIETE MIL 729 795 694 940 114 250 621 331 644 535 639 915 207 628 749 725 505 974 948 536 681 222 322 579 650 829 717 792 529 193 224 171 910 100 205 222 145 730 470 263 947 662 237	VEINTITRES MIL 359 480 435 489 988 621 415 31 871 141 325 970 381 087 279 430 256 041 950 360 275 724 697 227 939 780 602 904 530 249 256
PREMIADOS CON 2.500 PESETAS 6.725, Logroño, Valenciá, Ronda, 7079, Algeciras, La Línea, SANTAN- DER, 29.947, Murcia; 27.181, Madrid; 13.314, San Sebastián, Madrid, Valen- cencia; 18.471, Barcelona, Vitoria, Vito- ria; 12.766, Aguilas, San Felú del Llobregat, SANTANDER; 27.173, Za- ragoza; 13.733, Madrid, Madrid, Valen- cencia; 3.067, Barcelona, Barcelona; Sevilla; 22.183, Madrid; 22.157, Jaén.	TRES MIL 038 409 393 355 395 225 983 223 307 853 783 270 462 911 883 756 597 515 803	DOCE MIL 597 845 258 775 076 180 393 108 155 175 246 925 265 754 987 225 140 671 467 159 287 539 431 413 053 741 124 451 316 848 470 317 990 429 781 926 938	DIEZ Y OCHO MIL 316 997 607 763 603 431 476 065 535 678 541 946 793 501 649 314 973 086 311 588 640 778 838 028 889 272 642 023 352 494 487 934 286 622 811 983 632 253 366	VEINTICINCO MIL 919 715 738 819 340 609 711 915 848 325 173 439 159 312 777 737 869 218 278 318 575 365 921 535 859 634 240 265 122 721 722 270 381 892 493 845 581 443 418 391 470 876 623 128
PREMIADOS CON 500 PESETAS UNIDAD	CUATRO MIL 030 112 694 129 189 417 318 188 693 411 038 409 393 355 395 225 983 223 307 853 783 270 462 911 883 756 597 515 803	QUINCE MIL 092 302 456 194 666 086 240 551 793 544 245 909 365 651 259 931 531 274 319 540 710 462 897 229 030 639 252 752 309 599 516 859 121 036 861 355 292 766 668 789 285 770 309 470 870 471 604 437 496 891 440	DIEZ Y NUEVE MIL 634 063 651 324 410 755 854 705 778 875 308 162 882 951 368 224 802 364 225 839 594 614 811 989 198 809 683 157 662 653 220 666 466 403 298 815 168 280 623 728	VEINTISEIS MIL 676 562 544 350 170 357 642 928 436 208 436 683 752 490 179 614 256 041 775 382 956 947 267 650 093 239 164 778 059 270 669 504 258 261 271 919 577 074 322 982 779
DECENA 15 68 56 62 96 17 80 77	SEIS MIL 870 223 673 209 948 682 940 409 499 879 568 466 881 639 618 756 891 414 035 375 204 744 259 703 822 970 606 492 136 993	SEIS MIL 885 871 264 173 117 157 475 857 543 974 588 322 414 489 191 227 237 339 593 632 683 346 507 664 238 693 101 169 488 064 032 302 456 194	VEINTE MIL 181 292 973 451 300 775 622 626 409 364 749 255 664 383 292 433 216 924 075 022 807 402 293 408 771 479 538 392 852 396 074 181 813 887 706	VEINTISIETE MIL 064 989 689 072 376 045 677 152 829 435 456 697 052 584 843 786 943 184 918 891 305 136 886 091 824 396 159 707 907 594 691 114 638 320 186 647 492 711 724 593
CENTENA 764 067 084 789 568 291 753 748 835 576 304 563 200 613 555 981 974 477 896 843 433 319 506 992 122 303 101 172 271 189 299 299 409 823 732 225 883 293 374 923 445 824 260 149	SIETE MIL 580 769 944 293 020 443 894 738 076 024 146 097 045 298 091 493 847 344 585 837 725 823 713 854 89 596 138 216 538 329 457 654 472 052 267 805 339 110 432 492	OCHO MIL 252 356 996 221 795 181 962 066 712 649	MIL 966 739 038 900 140 342 671 754 894 393 593 995 182 498 936 458 589 711 629 283	

LA SEMANA DEPORTIVA

I

No podemos creer lo que por las penas deportivas, y especialmente entre los balandristas se comenta estos días con gran calor. Se habla de que hoy es la fecha que el Real Club de Regatas de Santander no ha empezado a trabajar sobre la organización de sus pruebas, y se teme que dando lo avanzado de la temporada, la preparación de preparación, nos quedemos este año sin regatas, como, por desgracia, está confirmado que nos veremos privados de las carreras de caballos. Si tal rumor llega a confirmarse, si Santander no tiene este año regatas de bandidos; si reniega de su pasado esplendoroso en el sport náutico, tan favorecido por Su Majestad el Rey que casi puede decirse que es para nosotros una necesidad el ofrecer a Soberano una serie interminable de pruebas, no queremos pensar el concepto que a los balandristas forasteros que nos honraban con su visita y a las mismas personas reales, tan asiduas a nuestros torneos marítimos, les vamos a merecer. Cualquiera calificativo que se nos aplique no estará bien merecido, si nada hacemos por ofrecerles, rejuvenecido, que en nosotros es ya tradicional glorioso.

Sin embargo de todos esos rumores, nosotros creemos que la Junta Directiva del Real Club de Regatas, su Comité técnico, si es que existe empezará a trabajar inmediatamente para hacer unas regatas dignas de la importancia de Santander. Tomando ejemplo de San Sebastián y Bilbao que tienen ya sus anteprogramas anunciados; fijados las fechas, (fines de julio y principio de agosto para Donostia, y fines de agosto y principio de septiembre para Vizcaya) y hagan unas regatas que sean el orgullo del decano de los Clubes náuticos españoles, a quien se debe el desarrollo, más aún, el nacimiento del sport náutico en nuestra Patria. Medite bien la Directiva de Real Club de Regatas sobre la gran responsabilidad que contrae dando rando la organización de sus pondrados torneos, y piensen en la importancia capital que para Santander tienen unas regatas reales. Tanto como que es el sport que más directamente beneficia a la Montaña.

II

El digno presidente de la Federación Vizcaína de Atletismo, ha lanzado una idea, que como ya dejamos sentado cuando la insertamos en nuestras columnas, orientada con todo nuestro aplauso. Esa reunión de delegados o presidentes de las tres Federaciones, Vizcaína, Guipuzcoana y Montañesa, en la bella capital de Donostia, bajo la presidencia del presidente de la Nacional, señor Lafite, traería beneficios inmensos para el atletismo, sin disputa ninguna. Una acción combinada de las tres Federaciones, intensificada con grandes pruebas interregionales, tres por año, por ejemplo; una fiscalización austera sobre el traslado de atletas y una imposición terminante para impedir los abusos que se está haciendo del atletismo, convirtiendo el deporte en espectáculo, en un número más del programa de ferias y fiestas de cada pueblo, nos salvarían, forzadamente, a una nueva era, dichosa y llena de beneficiosos resultados, sin contar con la mejor

I. Del ambiente deportivo. ¿V de regatas, qué?—II. Una idea ajena y nuestro comentario.—III. Un escrito interesante de Trabal.—IV. El viaje a América. — V. Pasando el rato.—VI. Motorismo: Brillante actuación de Torcida —

armonía y relación que entre las tres Federaciones y sus atletas llegaría a establecerse.

Hágase, pues, ese pacto interfederativo, garantizado por la misma Nacional con su presencia y beneplácito; vengan esos grandes matches entre Vizcaya-Guipuzcoa y la Montaña, y el bienestar y mayor esplendor del deporte más puro hoy en día, tendrá todo el valor que realmente se merece.

Amigo «Niagara»: hay tiene usted nuestro decidido apoyo para su bella idea. Poca cosa es, en verdad, nuestro crecimiento; pero si para extender su idea, para hacer ambiente favorable, en fin, para beneficiar al sport de las tres regiones precisa usted nuestro concurso, ya sabe dónde tiene nuestra reacción y nuestro entusiasmo al servicio de su proyecto.

Amigo Araucario: Usted desde la presidencia de la Federación Montañesa, mucho puede hacer por ayudar a su colega de la Vizcaya, en su empeño de hacer labor práctica al atletismo. Usted aquí, en la Montaña, como jefe supremo de sport, puede tremolar esa bandera, inaugurar su vida activa al frente del organismo montañés, buscando en unión, ese pacto interfederativo, obra conjunta con Vizcaya y Donostia, para salvar el ambiente y poner coto a los males deportivos que a todos nos corren. Estudie usted con su peculiar cariño todas las ventajas, todos los beneficios que nos reportaría esa labor combinada, y a unión de sus dignos compañeros de Junta, vean si pueden prestar el apoyo que Vizcaya pide, en bien de todos.

Creemos que con buena voluntad y ayuda de todos puede llegarse a efectuar una obra grande, que sería la mayor honra que pudiera haberse a los directivos vascos, guipuzcoanos y montañeses. Todos unidos a levantar el deporte atlético.

III

JOSE A. TRABAL, el propagandista catalán y alma de la gran revista deportiva que se titula «La Jornada Deportiva», escribe con gran acierto el brillante artículo que sigue:

LA BASE FÍSICA DEL VALOR ES EL DOMINIO DE SI MISMO

Ramiro de Maeztu ha publicado, en nuestro colega «El Seb», un estudio sobre el valor y la muerte, del cual es muy útil a la ideología deportiva, retener y comentar algunos párrafos, porque bien pudiera darse la lección de que, a medida que los deportistas apartan al pueblo del verdadero ideal deportivo, sean los pensadores hasta sedentarios, quienes se inclinan hacia la práctica de los ejercicios físicos, como útiles a su formación física y moral.

En la base misma de todo acto hay, como cualidad espiritual del acto que lo ejecuta, el temor o el valor.

«La voluntad—nos dice, en «La

Edad Heroica» Luis de Zulueta—, es el pensamiento hecho acción. ¡Pero cuán difícil resulta en la realidad de la vida, la ejecución de este designio. ¡Cuán valor se necesita, a veces, para la realización exacta de lo pensado!

La ley general que rige el progreso de la humanidad, consiste en un amor incesante de superior perfección y como base psicológica del mismo, el valor constante de afrontar lo desconocido, de reaccionar contra un medio hostil de investigar sin repcecho hasta domar las fuerzas naturales al propio albedrío.

La fortaleza, el valor moral, es, independientemente del acto efectuado una cualidad indispensable, utilísima, a los individuos y a las naciones. «Pueblos enteros, sin embargo, los pueblos utilitarios para quienes la vida es preferible al honor, no aciertan a estimar, como valor en sí mismo, la virtud del valor. La causa de que el pequeño Japón sea actualmente uno de los imperios gobernantes del mundo, y de que China, diez veces más grande y ocho veces más poblada, no llegue a gozar de plena independencia, no es otra sino que el Japón se ha visto gobernado por una casta de caballeros, «samurai» o bushi, educados secularmente en una sola ley: la victoria o la muerte.»

Sin embargo, en la vida ordinaria y en la actual complejidad de la vida, ¿cómo y dónde puede formarse esta valiosísima cualidad del valor? Ramiro de Maeztu, sin negar la eficacia de los deportes y sin darnos tampoco una solución definitiva que promete en otro artículo, nos presenta al Ejército como «única escuela, en gran escala, de valor». Nosotros creemos el deporte, el deporte verdadero, se entiende, como mejor escuela.

En primer término, cabe hacer notar, que el carácter del individuo se halla ya muy desarrollado cuando se efectúa la incorporación al servicio militar de las leyes anuales y el segundo lugar, es fácil de comprender que el Ejército, anulando la iniciativa individual por la sujeción de conjunto a una disciplina única, suprime toda ocasión, sobre todo el tiempo de paz, capaz de permitir el ejercicio de las cualidades espirituales del recluta y del valor moral, por tanto.

La función crea el órgano y es indudable que la adquisición de valor solo es posible afrontando, resueltamente, situaciones peligrosas, cuya solución favorable de al individuo le certifica del propio dominio y el hábito de realizar seranamente sus propositos, venciendo las dificultades que se oponen a ellos.

Un credo moral, por perfecto que sea, no puede influir sobre la formación del carácter de quien lo profesa, si tal profesión es meramente platónica; el hábito se enjundia por la sucesión de acciones similares y la gran utilidad del deporte como escuela de formación moral, estriba, precisamente, en que su práctica promueve y exige incesantemente el ejercicio de las virtudes morales, de todas, y del valor principalmente.

Por eso decimos nosotros que el deporte, el verdadero deporte, no es ni puede ser, meramente, un espectáculo, porque es la escuela donde han de forjarse las más altas y selectas virtudes del alma nacional, porque es el yunque de donde han de salir, batida en acero, fuerte de alma y cuerpo, la raza nueva que germina dentro la simiente de la raza vieja, fecundada por el ejercicio de todas las virtudes físicas y morales.

El deporte que debe ser siempre escuela de armónica formación moral y física, es, también, la escuela esencial del valor.

IV

SIGUEN los preparativos de marcha de los equipiers vascos.

El Comité federativo trabaja en descenso para no omitir el menor detalle relativo a esta magna excursión.

Continuase la gestión para obtener permisos y pasaportes para los componentes del viaje, encontrando para ello toda clase de facilidades por parte de las autoridades y del Consulado argentino.

Podemos desmentir, con toda seguridad, no ser cierto que nuestros representantes jueguen en Madrid, antes de embarcar, partido alguno.

Se ha fijado definitivamente la fecha del sábado, día 24, para la salida de los excursionistas. Estos saldrán en el segundo expreso, que parte para Madrid a las ocho de la noche.

Mañana se reunirá la Directiva de

la Federación para resolver el contrato de seguro de todo riesgo de los excursionistas, en vista de las proposiciones de las Compañías aseguradoras que ha recibido la Federación.

V

DICE «La Gaceta del Norte»: Este año ha sido prorrogado hasta el 30 de junio, según nos dicen, el plazo para que los jugadores de fútbol puedan ir al equipo que prefieran.

¿Por falta de tiempo esa prórroga? No: para que puedan manobrar mejor los Clubs que, al mismo tiempo del fútbol, practican la pesca.

Si, señor, añadimos nosotros; pero no empleando el método, sino el vil metal, como carnada.

Se escribe en «El Debate», a título de rumor:

«Que el Club Deportivo Español, de Barcelona, ha ofrecido al guardame-las internacional, Zamora, la suma de 28.000 pesetas para que juegue en su equipo la próxima temporada.

Y al propio tiempo, que el F. C. Barcelona, tiene el propósito de su-perior toda oferta, a fin de conservar al famoso jugador.

«Que el F. C. Barcelona ofrece a Meana, el medio centro internacional, la cantidad de 1.500 pesetas mensuales, una cuota de viajeros en Gijón y todos los gastos de su carrera.

«Que Travieso, del Athletic Club, de Bilbao, se trasladará al Athletic Club, de Madrid.

«Que el Arona Club, de Guecho, se fusiona con el Athletic, de Bilbao.

«Que a Spencer, del Sevilla F. C., le abonará el Club Deportivo Español, de Barcelona, la suma de 1.600 pesetas mensuales.

«Que José María Peña va contratado a Barcelona por cinco años.

«Que la Federación Española de Foot-ball no se ha enterado de todo este trasiego de jugadores ni quiere enterarse.»

A todo esto añadimos nosotros:

«Que a un excelente jugador sarraceno, que en la línea de ataque del Racing ha obtenido el título de fenómeno y marqués del balón, se le han hecho ventajosas (¿) proposiciones, cuyo origen, malas lenguas, han llegado a un Club asturiano, en-terado por la protección directa de siempre dió a sus jugadores.

«Que el jugador montañés ha rechazado jocosamente el ofrecimiento.

Y que se está haciendo una labor un descargada y perjudicial para el sport futbolístico, que se arroja y ape-na el pronosticar su resultado nefasto.



LA CARRERA DE LAS DOCE HORAS.—Subyación Torcida, de Santander, que hizo un bonito recorrido, llegando en quinto lugar. (Foto del Río.)



LA CARRERA DE LAS DOCE HORAS.—Zacarias Mateos, que ganó la carrera internacional de motos solas.—(Foto del Río.)

VI

DESDE aquellos tiempos felices en que Eugenio Fojo hizo adueñarse de los «sportmen» montañeses su afición por el motociclismo y trajo a Santander a los primates del motorismo, que defendían la marca roja, tuvimos la plena seguridad de que Sebastian Torcida, el tantas veces vencedor ciclista, era un «asa» en el dominio del caballo de acero.

Ahora, con motivo de la carrera celebrada en el circuito de Guadarrama, en la que han participado lo más flojo de los corredores españoles, y donde las «marcas» perca-tándose de la importancia que para el mercado tiene el logro de una clasificación, han llegado a reforzar sus equipos con corredores extranjeros, ahora, respetamos, que nada puede negar el valor de los participantes, se han patentizado todas las cualidades inmejorables que el bravo corredor montañés atesora.

En plena carrera, sin más presentación que su propio valer, en competición con otros «ases», glorificados ya por los méritos y triunfos adquiridos en anteriores jornadas, nuestro paisano alcanzó una clasificación honrosa, batiéndose, estupefactamente y dando una fuerte sensación de sus facultades prodigiosas de hábil conductor, avatorados con un arrojo singular y un conocimiento perfecto del pequeño motor.

Quien hubiera seguido al detalle la inscripción y hasta la propia carrera, habría observado todo el mérito y trabajo del simpático Sebastián.

No es preciso insistir más sobre su actuación, ni abrumarle con felicitaciones.

«Cansados únicamente, para ultimar estas líneas, insertar la clasificación oficial de la carrera de las doce horas.

Hela aquí, lector, y ten por seguro la derrota que han sufrido los «recorridos» mundiales establecidos:

CLASIFICACIONES

«Como fácilmente puede suponer el lector, por la premura del tiempo no se ha hecho todavía la clasificación oficial, pues los distintos comisarios o jurados cronometradores han de realizar numerosas confrontaciones.

«Después luego podemos anticipar la siguiente clasificación:

MOTOCICLETAS SOLAS

Categoría B, hasta 1.600 c. c. de cilindrada máxima:

1. Zacarias Mateos, sobre «Harley Davidson», con aceites «Price's» Premio; Copa de Su Majestad el Rey y 2.000 pesetas.

2. Victor Landa (750 pesetas); 3. Raúl Riganti (medalla de la Casa Coppel); 4. Eduardo Landa; 5. Sebastián Torcida, y 6. Alejandro Arce.

Categoría D, hasta 750 c. c.:

1. Baltasar Santos, sobre «In-

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a sidebar. It includes names and titles such as 'No ebul y sul', 'Gr', 'Gr', 'Nu', 'Cha', 'Cha', 'Carr', 'Carr', 'Turi', 'Turi', 'Voi', 'Voi', 'Cou', 'Cou', 'Sedi', 'Sedi', 'Est', 'Est', 'Cal', 'Cal', 'Mec', 'Mec', 'Dr.', 'Dr.', 'Del', 'Del', 'Espect', 'Espect', 'Con', 'Con', 'PESC', 'PESC', 'J.', 'J.', 'MEI', 'MEI', 'Consul', 'Consul', 'L.', 'L.', 'Unic', 'Unic', 'Todo', 'Todo', 'SEIS', 'SEIS', 'F', 'F', 'Autor', 'Autor', 'nas.', 'nas.', 'D.', 'D.', 'SAN', 'SAN', 'Caj', 'Caj', 'Fáb', 'Fáb', 'Cor', 'Cor', 'CALL', 'CALL'.

Bandas con aceites «Price's» Premio:
 1. 1.500 pesetas.
 2. Francisco Blanco (550 pesetas).
 3. Federico Sagrario.
 Categoría C, hasta 500 c. c.:
 1. Joaquín Vidal, sobre «Norton».
 Premio: 750 pesetas y una copa.
 Categoría A, hasta 250 c. c.:
 1. Marcello Feltrán, sobre «James».
 Premio: 250 pesetas y la copa Ruiz Ferry.
 2. C. Cantó (150 pesetas).

MOTOCICLETAS CON SIDECAR
 Categoría G, hasta 1.000 c. c.:
 1. V. (sobre Naure, sobre «Hatley Davidson», con aceites «Price's».
 Premio: 1.500 pesetas y un cronómetro de la Casa «Price's».
 2. Germán Villar (750 pesetas).
 Categoría de la Casa Uraña y medalla de la Casa Coppell; 3. Pedro Vaccario, y 4. Angel D'Annunzio.

CATEGORÍA F, hasta 600 c. c.:
 1. Pablo Fernández, sobre «Triumph», con aceites «Price's».
 Premio: 1.000 pesetas y copas Ruiz Ferry y Sánchez Quinones.

CYCLEGARS
 1. Maicá, sobre «David» (500 pesetas) y un objeto de arte de «La Jornada Deportiva».

GRUPO CICLISTA DE LA UNION MONTAÑESA:
 Todos los que forman el grupo ciclista de esta entidad se reunirán hoy, a las ocho y cuarto de la noche, en el domicilio social. Se suplirá la asistencia.

PEPE MONTAÑA.

Bañerías de Alceda y Ontaneda
 No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azufre y sulfuro como las de ALCEDA y ONTANEDA, y ninguna puede recomponerlas en los enfermos del aparato respiratorio y en las curaciones de la piel.

Gran Hotel de Ontaneda
 a cargo de KESSLER HERMANOS.
 Grandes reformas en las habitaciones y agua corriente, fría y caliente, en todas ellas.
 Parque, espilla, telégrafo, teléfono, orquesta de tíziganes.
 TÉ CONCIERTO DE CINCO A SIETE
 INFORMES: ADMINISTRADOR

Notas diversas.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las siete y media, en el paseo de Pereda:
 «La Lidia», paso-doble (primera vez).—M. Arbeloa.
 «El señor Pandolfo», dúo de Colombine y Pierrot.—Vives.
 «Capricho Español».—Monllor.
 «Los quimbambais», fantasía.—Gounod.
 «Los cloches de Saint-Malo», gavota (primera vez).—Rainer.

Aviso al público

Desde hoy se venderá en el CAFE SPANOL la cerveza, fresquísimas, de barril, DOBLE BOCK, más barata que en ninguna parte, o sea a los precios siguientes:
 Bock pequeño, 0'30; corriente, 0'40; doble, 0'60, y grande, 0'80.
 Vermouth MARTINI ROSI y CINZANO, legítimos, con aceituna o anchoas, 0'60.
 BOCADILLOS VARIADOS, 0'50.

HELADOS Y REFRESCOS DE TODAS CLASES
 Servicio a domicilio.—Teléfono 101.
 NOTA.—En breve gran debut de una notable orquesta, procedente de Barcelona.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 671.
 Asilados que quedan, 139.

Pedid siempre los vinos de las
Bodegas Riojanas

Bolsas y mercados.
 DE SANTANDER
 Interior 4 por 100, a 79,15 por 100; pesetas 15,000.
 Amortizable, 1917, a 91,74 por 100; pesetas 15,000.
 Tesoros, a dos años, 4 febrero, a 102,40 por 100; pesetas 14,000.

Acciones Banco de Santander, 57 acciones, a 367,50 por 100.	
Idem Banco Mercantil, a 299 por 100; pesetas 10,000.	
Nortes, primera, a 69,60 por 100; pesetas 5,000.	
Asturias, primera, a 58,25 por 100; pesetas 25,000.	
Alicantes, F, a 80,85 por 100 pesetas 20,000.	
Smpréstito provincial, a 89 por 100; pesetas 4,500.	
Viego 5 por 100, a 95,125 por 100; pesetas 15,500.	
Tudela a Bilbao 5 por 100, a 83 por 100; pesetas 5,000.	
Atlánticas, nuevas, a 100,46 por 100; pesetas 10,000.	

DE MADRID

DIA 20 DIA 21	
Interior serie F	69 75 69 75
E	61 75 69 6
D	69 85 69 75
C	69 85 69 85
B	69 85 69 85
A	69 80 69 85
OH	71 01 70 75
Amortizable 5 por 100 F	94 75 94 75
E	94 75 94 75
D	94 80 94 75
C	94 81 94 75
B	94 75 94 8
A	94 75 94 8
Amortizable 4 por 100, F	00 00 00 00
Banco de España	543 01 543 00
Banco Hispano-Americano	00 00 195 00
Banco del Río de la Plata	237 01 237 00
Tabacaleras	237 00 236 40
Nortes	311 50 313 40
Alicantes	332 00 334 25
Asevereras.—Asevereras preferentes	00 00 00 00
Idem Idem, ordinarias	00 00 00 00
Cédulas 5 por 100	000 00 00 00
Asevereras estampilladas	000 00 00 00
Idem no estampilladas	00 00 00 00
Exterior serie F	85 00 00 00
Cédulas al 4 por 100	89 25 00 00
Francos	55 91 55 75
Libras	28 35 28 43
Dólares	64 10 63 70
Francos suizos	00 10 00 00
Marcos	2 10 2 11

TRIBUNALES

JUICIO ORAL
 Ayer compareció ante el Tribunal de esta Audiencia, José Díaz García, en causa seguida por lesiones, en el Juzgado de San Vicente de la Barquera.

El señor Fiscal, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, retiró la acusación que había solicitado contra dicho procesado.

SENTENCIA
 En causa seguida en el Juzgado de Villacarriedo, por hurto, contra Amparo Martínez Martínez, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de 125 pesetas de multa e indemnización de 5 pesetas al perjudicado.

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.
 —Hoy jueves, a las cinco y media, cinematógrafo: «La isla del ensueño», comedia cinematográfica en cinco partes.—Concierto por la orquesta.—The dansant.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, once y doce episodios de la serie «Minerva».

LA TINTA SAMA
 SIEMPRE VENCE

AZUL NEGRA, MUY FLUIDA
 GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE
 Pidase muestras y precios en LA IDEAL San Francisco, 31.—Santander.

BANOS DE LA MUERA
 Las mejores aguas para combatir la anemia e impurezas de la sangre, próximo a Bilbao, siendo varios los trenes de ida y vuelta en el día; hermoso clima, Gran Hotel, extensos Parques.

Dr. Vázquez Andiañde.
 ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21

DR. ORTIZ VILLOTA
 Enfermedades del corazón y pulmones
 Consulta diaria, de 12 a 1 y media.
 VELASCO, 5, SEGUNDO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE UDIAS

VISITA PASTORAL
 El pasado sábado llegó a Udias, con objeto de efectuar su visita pastoral, nuestro amantísimo prelado, al cual se le hizo un recibimiento brillantísimo, merecido a la actividad y organización del culto y virtuoso coadjutor don Luis Merino y Gómez.

Los niños de las escuelas y todas las Congregaciones de la parroquia tributaron al amantísimo pastor de la Diócesis un recibimiento cariñoso, entonando preciosos cánticos alusivos al acto, y vivas entusiastas.

En el camino vecinal se habían levantado arcos adornados con flores. También esperó la llegada del señor obispo una representación del Municipio.

A las tres de la tarde se celebró el solemne acto de la Confirmación. Dos preciosas niñas, vestidas de blanco, en nombre de todos los niños, ofrecieron al excelentísimo prelado dos bellísimos estandartes con la inscripción: «Los niños de la catóquesis de Udias al excelentísimo señor don Juan Plaza y García».

A las tres marchó el señor obispo para Cabezón de la Sal, tributándosele una despedida cariñosísima.

Udías, 21 de junio de 1922.

DE GAMA

Con inusitada solemnidad se celebró el día 25 en la parroquia de este pueblo la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

La misa de comunión, en la que tomará parte con santo entusiasmo todo el pueblo, incluso los hombres, comenzará a las ocho.

La misa solemne dará principio a las diez y se expondrá Su Divina Majestad, velando por turno las Marías de los Sagrarios y socios del Apostolado hasta la función de la tarde, que dará comienzo a las tres, predicando el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Santander, don José M. Carmona.

Saldrá en procesión el Santísimo, a quien tributarán el sencillo y popular homenaje de una típica danza los jóvenes de este pueblo.

Una banda de música reinará la magnificencia de estos cultos, dedicados al Corazón Sacratísimo de Jesús.

¿Quiera el Señor bendecirlos, dándonos a todos como premio morir en la seguridad de su divino amor y en el regalado seno de su corazón adorable.

EL CORRESPONSAL.
 Gama, 21-6-922.

EXCENTRICIDADES

CONSERVADA EN HIELO

NUEVA YORK.—Madame Rebecca Stempz, en su testamento, dispuso que se le enterrara en un féretro de hielo, recubierto de hielo.

Madame Stempz fué enterrada conforme a lo dispuesto en su testamento; pero, afortunadamente para ella, se advirtieron algunos movimientos que se producían dentro del ataúd.

¿Se trataba de Madame Stempz, que resucitaba merced a la influencia del hielo?

Madame Stempz abrió los ojos, se levantó, miró a su alrededor a las personas que se le rodeaban y preguntó: —¿Dónde estoy? ¿Dónde estoy?

Después fué conducida a los cuidados de un médico, quien espera que, una vez curada de sus emociones, Madame Stempz continuará haciendo su vida normal.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director. Apartado de Correos 82

L. Apezarena

(SUCESOR DE LA CASA GOMEZ)
Sastrería fina de señora y caballero
 CONFECCIONES Y NOVEDADES
 RIBERA, 21.—Teléfono número 505.—SANTANDER

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER
 Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1 de enero de 1922, al plazo de dos años, o sea al vencimiento de 1 de enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 47 de diciembre de 1921, que vencen el día 1 de julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1 de octubre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 1 de enero de 1924.

reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales de mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que a efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1 de julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1 de enero de 1923.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras a dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100, que vencen en 1 de julio de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten a dos años fecha, presentarán igualmente facturados los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un resguardo o póliza), desde el mismo día 23 del corriente y hasta el día 1 de julio inclusive, en las dependencias del Banco, en Madrid, o en las de las Sucursales del mismo, para estampillar en dichos documentos un cupón en que se consignó que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1 de enero de 1922 y que a su vencimiento de 1 de julio próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el citado día 1 de julio por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a

Sensacional rebaja de precios

de los coches y camiones FORD

Nuevos precios en vigor desde el 12 de junio de 1922, F. A. B. Cádiz

Chassis-turismo, sin arranque	Pesetas 3.035
Chassis-turismo, con arranque	" 3.360
Camión con neumáticos o macizos	" 3.910
Camión con neumáticos o macizos ruedas desmontables y arranque	" 4.230
Turismo, sin arranque	" 4.165
Turismo, con arranque	" 4.490
Voiturette	" 3.960
Coupé	" 6.025
Sedán	" 6.990

Estos precios son los más bajos que se registran en la historia de los automóviles FORD.

Agentes: Gómez Ruiz Rebollo y Compañía
 Calderón de la Barca, 11.—Frente estación del Norte.

Meca noterapia y masaje

Gabinetes montados con todos los adelantos modernos, para la educación de los miembros.
 MARTINEZ E HIJO: Diplomados en París y en el Instituto Rubio, de Madrid I. SAN FRANCISCO, NUMERO 1.—TELEFONO 5-68.

Dr. Llerandi Garcia
 DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES
 Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos.
 MEDICINA GENERAL
 Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
 PESO, 9.—ESQUINA A LEALTAD

J. Becedóniz
 MEDICINA INTERNA Y PIEL
 Consulta de 12 a 1.—Alameda, 1.ª, 20

LIMPIAS
 Hotel Restaurant ROYAL
 Único con servicio a la carta. Todos los días platos variados a SEIS PESETAS cubierto.
 Automóvil y coches a todos los trenes.

Dr. Corpas
 OCULISTA
 SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Cajas de caudales
 Fábrica de BASCULAS
 «Constructora Montañesa»
 CALLE F. VIAL.—TELÉFONO 682

Hotel San Sebastián
 de Fermín García :: Reinosa.
 Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián» (antes Salud) le han colocado a éste a la altura de los mejores de la provincia.
 Del trato que en él recibirán los señores huéspedes es una garantía el nombre del nuevo dueño, bien conocido como fondaista tanto en esta provincia como en Asturias, y últimamente en el Gran Hotel del Bañerío, de Liérganes.
 Entre otras grandes ventajas, tiene este Hotel la de estar situado a pocos metros de la estación del ferrocarril, en el sitio más pintoresco de la villa y la de contar con un cocinero de primer orden.

Dr. Vázquez Andiañde.
 ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21

DR. ORTIZ VILLOTA
 Enfermedades del corazón y pulmones
 Consulta diaria, de 12 a 1 y media.
 VELASCO, 5, SEGUNDO

SECCION MARITIMA

CRÓNICA

Nadie desconoce la importancia de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos. Bien es verdad, y ello es triste consignarlo, que varias de estas estaciones no están dotadas de los elementos necesarios para efectuar tan benemérita misión; pero puede asegurarse, no obstante estas deficiencias materiales, que tan importante institución, en lo que respecta a las labores puramente personales, puede colocarse en la primera fila de las de su clase.

Esta Sociedad, que acaba de celebrar una junta general, nos ha enviado la Memoria anual, que demuestra claramente la humanitaria y benemérita labor realizada en el pasado año.

Desde la fecha de su fundación, ha salvado tan benemérita institución las tripulaciones de más de 140 buques mercantes de gran cabotaje, usando únicamente de las lanzas, cabos y botes.

En 1921 se ha realizado el salvamento de 185 náufragos.

En la actualidad existen en España 57 estaciones, funcionando 45 botes, algunos motores de 40 caballos de fuerza y 63 lanzas-cabos.

Felicitemos efusivamente a la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.

Los marinos franceses no han cesado en sus propósitos. No obstante las enormes dificultades que se oponen a terminar felizmente sus campañas en pro de las ocho horas de trabajo a bordo, continúan sus gestiones, que creemos, manteniéndose en las apreciaciones que hicimos cuando nos ocupamos por primera vez de esta cuestión, que al fin y a la postre han de dar un resultado completamente negativo.

El iniciar el planteamiento de problemas de tal linaje en las circunstancias actuales, es sencillamente un atentado lamentabilísimo a los intereses navales.

Francia, una de las naciones más perjudicadas por la paralización de los negocios marítimos, contempla con el ceño fruncido el movimiento de las Sociedades marítimas que en ocasión tan poco propicia plantean un problema de índole tan injusta.

No es contraproducente, y si se nos apunta un poco hasta utópico, demandar mejoras cuando están amarrados 539 buques, con 1.234.580 toneladas de registro?

Es lo mismo, y valga el símil, que pedir fiado a un comerciante que acaba de presentar la quiebra.

Puede afirmarse que los marinos franceses tienen perdido el pleito.

Hemos recibido el programa de las regatas nacionales e internacionales que, organizadas por el Real Club Náutico de San Sebastián, se celebrarán el presente año.

Estas comenzarán el día 8 de julio y terminarán el 11 de septiembre. Agradecemos el envío.

MECHLIN

REGLAMENTACION DEL TRABAJO A BORDO DE LOS BUQUES DE CARGA Y PASAJE

De los oficiales.—Artículo primero. Al naviero, y por delegación al capitán o patrón, incumbe organizar los servicios y trabajos a bordo, en el puerto y en la mar, fijar las horas de jornada, según la clase de navegación, distribuir las guardias y determinar la duración de las mismas.

El cuadro de organización de los servicios y trabajos a bordo, se inscribirá en el «Diario de Navegación», y un ejemplar de aquél, visado por el director local de Navegación, se colocará en lugar adecuado del buque para conocimiento de la dotación.

En lo relativo al servicio de máquinas se oirá por el capitán al jefe de máquinas.

Las modificaciones que por contin-

gencias de la navegación se produzcan durante el viaje por orden del capitán, como encargado o responsable de la conducción del buque, se consignarán, fundamentalmente, en el «Diario de Navegación».

Artículo segundo. En la planta y en rada abierta, el personal de oficiales de puente y el de máquinas se relevará sucesivamente por guardias, sin que pueda durar cada una más de seis horas, no siendo inferior a cuatro el tiempo de descanso.

En ningún caso el total de las horas de servicio medio diario excederá de doce horas, salvo los casos en que la orden dada para prestar servicio, obedezca a la concurrencia de alguna circunstancia de fuerza mayor que ponga en peligro la seguridad del buque o de la carga o esté aconsejada por la apremiante necesidad de proveerse de víveres, combustible o materias lubricantes.

ELIXIR ESTOMACAL

● de Saiz de Carlos (STOMALIX) ●

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30 MAURÍN, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Balneario de SOBRO

Las mejores aguas para las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, gota, diabetes, etc., etc., confirmadas por numerosas y sorprendentes curas.—Gran confort y excelente cocina.

AGUA FRÍA Y CALIENTE EN LAS HABITACIONES

A veinte minutos de la estación de Miranda de Ebro, con servicio de autos propios a todos los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

ISMAEL ARCE

Pasco de Pereda, 21.—Tel. 569
(ENTRADA POR CALDERON)

Sub-agentes de HEEMAF, Hegn (Holanda).

Motores, alternadores, transformadores.

Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.

Taller de devanado de motores y transformadores :: Alumbrado eléctrico de automóviles.

Artículo tercero. Salvo circunstancias de fuerza mayor, el personal de oficiales de puente en puerto o rada abrigada, no deberá prestar servicio más de diez horas por día.

En el día de llegada a puerto, así como en el día de salida, los períodos acumulados de servicios en rada a puerto y el servicio de mar podrá durar a doce horas para todo el personal de oficiales de puente, con la excepción, sin embargo, de que esos días de llegada y salida no se produzcan más de tres veces por semana.

(Continuará.)

CARGANDO CARBON

Se encuentran cargando carbón en el puerto, con destino a nuestro puerto, los vapores «Nanin» y «Rosarito», de 90 y 99 toneladas sucesivamente.

EL TRAFICO EN EL PUERTO DE NAPOLES

El tráfico marítimo en el puerto de Nápoles, durante el año 1921, abarcó 5.135 buques, con 5.726.920 toneladas.

De este tonelaje, 1.533 fueron buques de vela, exclusivamente italianos, con 81.927 toneladas.

El tonelaje de vapor se distribuye por pabellones en la forma siguiente: italiano, 2.836 buques, con toneladas 3.518.309; inglés, 314, con toneladas 1.164.076; francés, 89, con toneladas 303.221; Estados Unidos, 67, con 237.944; noruego, 72, con 80.258; y alemán, 42, con 47.395.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Mar. llana.
Viento. Noroeste flojo.
Heciente. descrejado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas: «Buztarr» - Mendib, de Barcelona y aceites, con carga general.
«Nuestra Señora del Cora», de San Sebastián con cemento.
«Juan Garrido», de Zumaya, en lastre.

Salidas: «Trudvang», para Rotterdam, con mineral.
«Juan Garrido», para Málaga, en lastre.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8,40 de la mañana.

Rápido: llega martes, jueves y sábados, a las 20,10.

Correo.—Salida de Santander, diaria, a las 4,27, para llegar a Madrid a las 8,40 de la mañana.—Llega a Santander a las ocho de la mañana.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,8 de la mañana y llega a esta estación a las 18,40.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

SANTANDER-LLANÉS

Salida: a las 17,15.—Llegada a Santander: a las 11,24.

SANTANDER-CABEZON

Salidas de Santander: a las 11,50; 14,55 y 19,15.—Llegadas a Santander: a las 9,28, 15,39 y 19,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander: los jueves y domingos y días de mercado, a las

7,20.—Llega los mismos días, a las 12,56.

Todos los trenes de la línea del Cantábrico admiten viajeros para Torrelavega y regreso.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8,15; 14,5 y 17,5.—Llegadas a Lirpitas, a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,5 y 21.

Salen de Bilbao: a las 7,40, 13,30 y 16,30, para llegar a Santander a las 11,50, 18,31 y 20,35.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander: a las 17,30, para llegar a Marrón a las 19,57.

De Marrón para Santander: a las 7,5, para llegar a Santander a las 9,30.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50; 11,10, 14,20 y 17,57.—Llegadas a Ontaneda: a las 9,47, 13,11, 16,22 y 20,1.

Salidas de Ontaneda: a las 7,6; 11,23, 14,32 y 18,13.—Llegadas a Santander: a las 9,3, 13,8, 16,13 y 20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander: a las 8,65; 12,20, 15,10, 17,5 y 19,50.—Llegadas a Liérganes: a las 10,7, 13,22, 16,17, 18,19 y 21,23.

Salidas de Liérganes: a las 7,16; 11,0, 14,13, 16,50 y 18,40.—Llegadas a Santander: a las 8,33, 12,28, 15,18, 18,31 y 19,26.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director. Apartado de Correos 62

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.
Teléfono 1-24.—SANTANDER
CASA ALFONSO — MONEDEROS

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Julián Gutiérrez

Calefacción.—Cuartos de baño, Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

CAMIÓN

de siete toneladas U. S. A.—Buenas condiciones.

Informarán en esta Administración.

LUBRICANTES Albany

DEPOSITARIOS EN LA PROVINCIA W. VILLEGAS TORRELAVEGA

Mundial Garage - Tel. 117

Camioneta

de 1,5 toneladas, en muy buenas condiciones, se vende en SEIS MIL PESETAS. Informarán, Administración.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4-Tel. 8-23.—Fábrica, Cervantes, 28.

Modista

se ofrece para coser a domicilio. Razón, S. Moret, 8, segundo derecha.

COCHES

vendo, seminuevos, doce y seis asientos. Lucio Matia, Fuentes de Nava, Palencia.

Solo por unos días

Stock de muebles usados. Informes en esta Administración.

Mecánico se precisa

Informarán en la Agencia FORI, de Torrelavega. Inútil solicitud sin buenas referencias.

La joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Solo viendo el stock que esta casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.

SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

En Solares

Alquilo o vendo chalet amueblado. Informarán: Arcos de Botin, 2, tercero derecha.

IMPORTANTE

SE ACABA DE RECIBIR DE INGLATERRA Y ALEMANIA UNA PRECIOSA COLECCION DE PAPELES PINTADOS MODERNISTAS QUE SE VENDEN A PRECIOS BARATISIMOS EN LA

Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.

SE VENDE CHALET EN VIOÑO

a dos kilómetros estación de Renedo y en la carretera de Torrelavega; consta de dos pisos y planta baja, jardín, huerta, pozo y cochera.

Para informes, don Bernardo Mirón, y en la misma casa, Villa Pepita, en Vioño.

Automóvil

de alquiler para viajes y excursiones. Servicio a los trenes correo y rápido. Precio económico. Isidoro Fernández, RENEADO.

EN EL SARDINERO

alquilo piso sin muebles, por año o temporada. Margelino Laso. Frente a los Campos de Sport.

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑA

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio.

PUESTA PARA COLOCAR MACISOS

Volcanizados: Taller de reparaciones

JUALAS INDEPENDIENTES

AUTOMOVILES EN VENTA

(Facilidades en el pago).

España, 8-10 HP., faetón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.

Dion-Bouton, 12-16, faetón, alumbrado, buena presentación, 13.500.

Ford, ruedas metálicas, faetón, 3.200 pesetas.

Bebé-Peugeot, 6-8, 2 asientos, 5.500 ps Benz, limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas.

Omnibus FIAT, F. E, doce asientos, 18.000 pesetas.

idem idem, 18-B. L., treinta asientos, 19.000 pesetas.

Camión, Berliet, 5 toneladas, 15.000.

idem idem, cuatro idem, 10.000 ptas.

San Fernando, 2 ; Telef. 6-16

SE NECESITAN

una aprendiz de adelantada de sastrería y una oficina pantalonera para taller. Trabajo verdad, todo el año. Información, en esta Administración.

Pisos amueblados

se alquilan, Villa Anita, Campos de Sport.—Sardineru.

Fábrica-molino

vendo en Mazcuerras, con buen salto de agua, propio alguna industria. Informes, José de los Ríos (comercio). Torrelavega.

APARATOS ECONÓMICOS PARA CUARTO DE BAÑO

INSTALACIÓN SENCILLA

CON UN CONSUMO DE 20 CTS.

SE OBTIENE UN BAÑO CADA CUARTO DE HORA A MAS DE 40º

Manuel Sáinz ARRABAL, 16 SANTANDER

Harinuca

Excelente y económico pienso

formado con harina de maíz y harina de residuos de nueces, tan bueno como la harina de maíz sola, según demuestran los análisis químicos que se han hecho, y la experiencia de los que siguen usándolo. Muy nutritivo para toda clase de ganado, aumenta en las vacas la producción de leche. Muy bueno para la cría y ceba del ganado de cerda. Vigoriza y aumenta las posturas de las aves de corral.

Pedidos a

QUINTANA, REVUELTA Y RABA

Plaza de la Esperanza, 1.—SANTANDER

CHALET

Se vendé muy barato, llave en mano. Razón; Parque Bomberos.—Numancia.

HOTEL

se vende, buenas condiciones. Razón, esta Administración.

Carbones

LIMON, NUM. 1.—TELEFONO 7-10

SERVICIO A DOMICILIO

Se alquila

en el pueblo de Maliaño, y por temporada de verano, bonita casa, con o sin muebles; hermosas vistas al mar.

Informará esta Administración.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana

De Burgos: a las 7'50 ídem ídem.

Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

TINTURAS para las CANAS

Camomille para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.

BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

BLENORRAGIA (PURGACION)

INYECCION «SECLA» cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos.

Frasco: 8,50 ptas. en todas farmacias y PEREZ DEL MOLINO.

Papel viejo, barato

Se vende en esta imprenta.

EL VERDADERO ANIS ES EL

ANIS MANCHEGO

Probadlo y os convenceréis.

HIJOS DE P. VELA

Quintanar de la Orden (Toledo).

Vapores correos Españoles
de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE MÉJICO Y CUBA

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 530, más pesetas 20,60 de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 600, más pesetas 16,10 de impuestos.
La expedición correo del mes de JULIO será efectuada por el vapor

ALFONSO XIII

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de JUNIO—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 435, más 16,10 de impuestos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor

ISLA DE PANAY

efectuará la próxima expedición con destino a Manila y escalas, saliendo a fines de junio o principios de julio, de Barcelona y Cádiz, con dichos destinos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

Sociedad Hullera Española. -- BARCELONA

Constituido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Parásitos metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Peláyo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Torat.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española

HOLLAND AMERICA LINE - Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor LEERDAM, saldrá el 28 de junio.
" SPAARNDAM, saldrá el 28 de julio.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA y VERACRUZ. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Impuesto
1ª clase.....	Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	
2ª económica..	850	925		
3ª clase.....	563,90	613,90		

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 33.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRAN-GARCIA».—SANTANDER.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO



HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,
TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Vapor **Holsatia** EL 19 DE JULIO : Vapor **Hammonia** EL 26 DE AGOSTO

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**



COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses

SERVICIO RAPIDO

para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile
(vía Canal de Panamá)

Próximas salidas de Santander

- Vapor **ORITA**, el 25 de junio.
- " **ORCOMA**, el 13 de agosto.
- " **ORITA**, el 24 de septiembre.
- " **ORCOMA**, el 12 de noviembre.
- " **ORITA**, el 24 de diciembre.

admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander

Compañie Generale Transatlantique



Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de JUNIO

Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de JULIO

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 53.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo,

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tercerolosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO

Garage FIAT Cantábrico

Plaza de Numancia

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Chasis y coches carrozados, modelos 501, 505 y 510.

Camionetas F 2 y 15 Ter.

Camiones de 3, 4 y 5 toneladas.

Prensa hidráulica para la colocación de matices.

Grochlich y gran surtido de los mismos.

Completo surtido en piezas de recambio.

Talleres de reparaciones, dirigido por el competente mecánico don Ismael Madrazo.

Venta sobre barato de los siguientes coches:

Un Rud Le y doble factón.

Un Escripp torpedo.

Un Ford Limousin.

Todos seminuevos y garantizados.

Venta de una Fresadera Universal y un taladro de buenas marcas, sin estrenar.

Agencia para la compra y venta de automóviles y camiones usados de todas marcas, garantizando las ventas que se realicen.

Informarán: Garage Fiat Cantábrico, plaza de Numancia.

Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas «B. S. A.», «Indian» y «Cleveland». Bicycletas «Cuesta», «I. V. E.», «Alción» y «The Falcon» con roces B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicycletas alemanas, dos frenos y guarda-barras, completamente nuevas a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras «Dunlop», «Pancart Bergougnan» y «Hutchinson». Surtido general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlo directamente de fábrica.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Moto-Pic-Salón.—Garage de López CALDERON, 16.—SANTANDER

Encuadernación DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 11.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa Martínez.

Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 4.

TOS.

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafraña y Calvo y en la farmacia de Erasun.

Sesiones municipales.

Del famoso proyecto de casas baratas.

LA ORDINARIA DE AYER Ocupando la poltrona presidencia el alcalde señor López-Dóriga y los concejales del hemicycle los concejales señores Gavilán, Vega Lamera, Velasco, Carranza, Láiz, Jado, Casti...

En cuanto al acta de la sesión anterior hace uso de la palabra el concejal maurista señor Velasco, que como no estuvo presente a la sesión...

DE UNAS GESTIONES

La Alcaldía da cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Academia de la Historia con respecto a mobiliario que, en dos habitaciones...

El señor López-Dóriga ha enviado una carta al académico referido agraciado en nombre de la Corporación...

PROPÓSICIONES El señor secretario en lectura, varias proposiciones. Una de ellas se refiere al quiosco proyectado junto a la iglesia de San Francisco...

La minoría socialista presenta las proposiciones siguientes: Una ridícula la celebración de una sesión extraordinaria para tratar de la consagración de 35.000 pesetas para los gastos ocasionados por el famoso repartimiento general.

El señor Velasco se opone a que se discuta de momento el asunto que solicita que el pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Castillo está conforme con este criterio, y el señor Pereda en teniendo que debe discutirse sin dilación alguna.

Los señores Mateo y Ruiz están también conformes con el señor Velasco.

El señor Alonso dice que le importa poco que se discuta o no en el acta; pero que no deben olvidarse que existen asuntos que afectan moralmente a quienes lo realizaron.

Se acuerda, primero, el que pase a una Comisión lo propuesto. Se vota después una enmienda del señor Castillo solicitando que pase a una Comisión especial que dictamine en el término de setenta y dos horas, y se desecha por 16 votos contra 2.

Finalmente se acepta lo propuesto por el señor Velasco en lo que se refiere a que la proposición pase a la Comisión de Hacienda.

Otra proposición de la misma minoría solicita que en los solares sin edificar se construyan grupos escolares.

El señor Ramos detiene la proposición. El señor Mateo dice que existen ya planes hechos para tres grupos de escuelas, pero que con el presupuesto ordinario no espera verlos hechos nunca.

El señor Torre aprovecha la circunstancia para formular un ruego respecto a un legado hecho a favor de la Escuela de Náutica, solicitando del alcalde se entere de cómo está el asunto. La presidencia promete hacerlo así.

Solicita también la minoría aludida, el que a los porteros del Ayuntamiento se les conceda la jornada de ocho horas.

Otra pidiendo se cumpla el reglamento de Mataderos, en cuanto a la venta de carnes de los toros de lidia en los mercados, para que el público se entere qué clase de carne compra.

Esta proposición es aprobada inmediatamente. Otra pidiendo se regulen las pensiones y jubilaciones.

El señor Velasco se manifiesta de opinión favorable a que se concedan pensiones a las viudas y huérfanos de empleados, y jubilaciones a éstos, pero reglamentándolos y haciéndolos extensivos a todos los funcionarios y

siempre en armonía con el Montepío de la Corporación.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Hacienda. El médico de la Beneficencia municipal, don Carlos Fernández Quintanilla, solicita un año de prórroga en la excedencia y pasa el ruego a la Comisión correspondiente.

Don Amós del Campo presenta otra proposición—y va de proposiciones—solicitando el que se alquitraran, por lo menos, el primer trozo de las casas afluyentes a la que está instalada en la Casa de Socorro. Pasa igualmente a la Comisión.

DESPACHO ORDINARIO Sin discusión alguna son aprobados los dictámenes siguientes:

—Se concede un socorro a don Juan Fernández Oandarría.

—Se acuerda contribuir a la suscripción para el Laboratorio «Ramón Cajal».

—A don Francisco Sepelana se le autoriza para construir una casa en la avenida de Alfonso Guillón.

—Se conviene en acudir a un concurso de caminos vecinales.

—Se da por enterada la Corporación del importe a que ascienden las ventas por obras ejecutadas durante los siete días últimos.

—Se acuerda la instalación de cinco luces eléctricas en el barrio de Teja, y señalar una cantidad para los veterinarios interinos señores Ovar e Inda.

—Se aceptan las bases propuestas por la Comisión de Policía para adquisición de equipos para los bomberos municipales.

—Se jubila a don Gumersindo Toca se niega una plaza de oficial de la pieza pública que solicita don Rufino Macho.

—A don Secundino Arceche se le permite colocar un motor eléctrico en la casa número 2 de la calle de San de Alvear, y a don Francisco Tenjo un rótulo luminoso en el número 3 de la calle de Cuesta.

—La Cooperativa de Funcionarios públicos ruega autorización para abrir una tabla de carnes en Segismundo Morel, número 9. Se le concede.

—Se acuerda sacar a subasta la adjudicación de cadáveres de personas obras al cementerio de Ciriego.

EL PROYECTO DE CASAS BARATAS

La Comisión de Ensanche presenta un dictamen relativo al proyecto de casas baratas en el barrio de la Gánara, promoviendo con tal motivo una discusión interminable en la que participan varios señores ediles.

El señor Castillo dice que el proyecto de que se trata carecerá de una orientación, y que no merece agarrar dinero alguno para llevarle a la práctica.

El señor Vayas dice que el precio de los alquileres a imponer no ha de ser asequible a todas las clases trabajadoras.

Defienden con ardor el proyecto los señores Mateo y Jado, afirmando que el sitio no puede ser más saludable.

El señor Ramos hace presente que se opone al proyecto, pero quiere reverir lo que éste pueda costar al municipio.

Yo compadecí a los franceses durante el tiempo que llevó a batuta de su nación el finado Deschanel. Ciudadano hombre público, en boca de sus conabrillos, era un buen francés, y toda la extensión de la palabra.

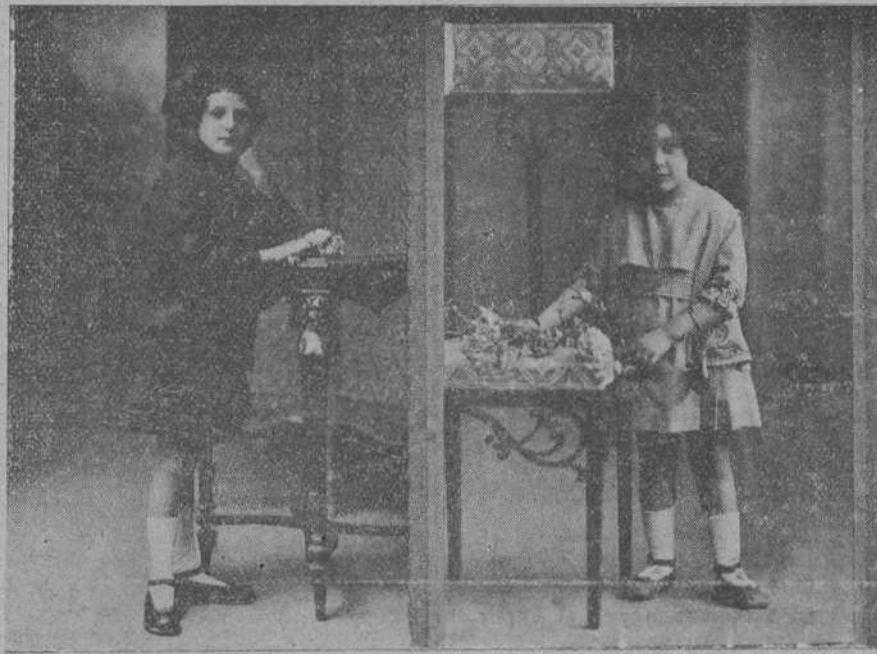
Político sagaz y estudioso, ministro justo, resio, justiciero, alejado de tartamudeos políticos, de miras altas, de pensamientos grandes. Trabajador, no era un grupo de vividos de la política, sino para su nación, para su patria, para su admirable Francia.

«Dios quiso que sus bellas ilusiones, sus bellos sueños de gloria no se convirtieran en realidad. Por eso yo compadecí a los franceses en aquella época. El inolvidable Deschanel, el gran estadista, completamente neorasténico, completamente neurasténico, hizo varias tonterías o hechuras, como ustedes quieren llamarlas.

Una vez se tiró de cabeza a una piscina o a un lago de no sé qué parque parisino; otra vez se arrojó por la ventanilla de un tren en marcha. Quería suicidarse. ¡Y sería horrible eso! Nuestros vecinos, los franceses, no podían vivir tranquilos. Dormían sobresaltados: al levantarse del blando lecho, se lanzaban como fieras en busca de noticias de su amado presidente. ¿Qué habrá hecho?—se preguntaban.—¿Leñan la Prensa con avidéz? ¿Habrá morado? ¿Recuperará su perdida lucidez? Pero eso lo veían y lo sufrían los franceses, porque el pobre Deschanel era un patriota excelente y era un político honrado. Si no...

«En España no tenemos esa suerte,

Las montañesucas guapas.



María de la Cruz Soto, de siete años, de P. Facastill.



Elenita González Maravilla, de seis años, de Santander.



Eugenia Ruiz Santamaría, de cuatro años, de Santander.

Después de una serie interminable de rectificaciones, se somete a votación una propuesta de este capitular solicitando se respete el plano del futuro ensanche. Se desestima por 15 votos contra 5.

Se vota el dictamen de la Comisión con una adición del señor Mateo pidiendo que se traiga la tasación de lo que costarán los terrenos, y es aprobado por gran mayoría de sufragios.

Se suspende la sesión a las nueve de la noche.

Pasando el rato.

Los grandes estadistas enferman.

El lector, por muy poco perspicaz que sea, habrá podido observar que los grandes estadistas europeos enferman de neurastenia. Ahora, Leñine, el jefe actual de la Rusia revolucionaria, ya famoso Deschanel, presidente de la República Francesa durante un corto espacio de tiempo. Habrá, seguramente, otros muchos políticos eminentes que, aun no hasta ahora nosotros no sabemos nada de ellos, sufrirán tal desgracia; estarán recluidos en sanatorios extranjeros, reponiendo el fósforo que han perdido en el desempeño de sus altos cargos. Todos o casi todos sabemos que la neurastenia es producida, la mayor parte de las veces, por el exceso de trabajo intelectual. Sólo esta razón, tan sencilla y vulgar, sirve para demostrarnos una vez más que muchos de los ministros extranjeros trabajan, aunque sólo sea para su provecho particular. Los de España trabajan para el suyo y para el de toda la familia, incluyendo a hijos, nietos, sobrinos y demás parientes, como en las escuelas de denuncia.

Yo compadecí a los franceses durante el tiempo que llevó a batuta de su nación el finado Deschanel. Ciudadano hombre público, en boca de sus conabrillos, era un buen francés, y toda la extensión de la palabra. Político sagaz y estudioso, ministro justo, resio, justiciero, alejado de tartamudeos políticos, de miras altas, de pensamientos grandes. Trabajador, no era un grupo de vividos de la política, sino para su nación, para su patria, para su admirable Francia.

«Dios quiso que sus bellas ilusiones, sus bellos sueños de gloria no se convirtieran en realidad. Por eso yo compadecí a los franceses en aquella época. El inolvidable Deschanel, el gran estadista, completamente neurasténico, completamente neurasténico, hizo varias tonterías o hechuras, como ustedes quieren llamarlas.

Una vez se tiró de cabeza a una piscina o a un lago de no sé qué parque parisino; otra vez se arrojó por la ventanilla de un tren en marcha. Quería suicidarse. ¡Y sería horrible eso! Nuestros vecinos, los franceses, no podían vivir tranquilos. Dormían sobresaltados: al levantarse del blando lecho, se lanzaban como fieras en busca de noticias de su amado presidente. ¿Qué habrá hecho?—se preguntaban.—¿Leñan la Prensa con avidéz? ¿Habrá morado? ¿Recuperará su perdida lucidez? Pero eso lo veían y lo sufrían los franceses, porque el pobre Deschanel era un patriota excelente y era un político honrado. Si no...

«En España no tenemos esa suerte,

En España, la mayoría de los políticos, como más arriba hemos dicho, trabajan para toda su parentela; pero no enferman. Por lo visto aquí es facilísimo ganar dinero. No hay que romperse mucho la cabeza. Parece que se lo ponen a uno en las manos. ¿Qué no daríamos casi todos los españoles por ver a unos cuantos políticos hispanos completamente chiflados? ¿Qué de tonterías y de barbaridades dirían y harían entonces! Las dicen y las hacen ahora que, según me han dicho, están en su sano juicio...

Además, que a nosotros no nos conviene que los ministros trabajen. Precisamente, por eso de las barbaridades. Cada vez que les da por trabajar nos revientan, nos aplaman. El pobre contribuyente es el pagano.

Cuando yo leo en los periódicos: «El subsecretario de tal ministerio manifestó ayer a los periodistas que el señor ministro no les podía recibir porque se encontraba trabajando, tiemblo, tiemblo y me echo las dos manos a la cabeza, exclamando: ¿Qué es lo que se le ocurrirá al señor ese en estos momentos? ¿Nos obligará a gastar corbata con sello móvil, o tendremos que pagar dos pesetas diarias si queremos tener novia? Yo, de buena gana, y por mi parte, les aumentaba el sueldo. Les aumentaba el sueldo para que no hicieran nada, para que no trabajaran. Seguramente que habríamos de salir ganando. ¿Quién lo duda!

También puede ocurrir que yo esté equivocado, y los ministros en España no puedan enfermar porque posean fósforo sobrante. Quizá lleven en su cerebro el fósforo que falta a las cervillas.

¿Qué ocurriría si a uno de nuestros magnates le diera por suicidarse?

Fíjese el amigo lector que un día, cuando menos lo piense y lo espere, oye gritos en la playa del Sardinero. Pedirán auxilio a grandes voces. Correrá hacia allá, dispuesto a salvar al infeliz que se está ahogando, y ¡oh sorpresa! se encontrará allí metido en el agua (un besugo más entre los besugos) a uno de los pobres mangoneadores del cotarro nacional.

Piense el lector y medite. ¿Qué hacer, entonces? Yo sé que es una persona buena; yo sé que ha venido al mundo a hacer bien... No sonita maliciosamente. De sobra sabrá cuál es el mejor bien que puede hacer a su patria y le hará.

Digo, a no ser que pertenezca a la Asociación Protectora de Animales.

PEDRO POLANCO

Ecos de sociedad.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

En representación de la Banca del Norte, y para dar cumplimiento a la reciente ley de Ordenación bancaria, ha sido nombrado consejero del Banco de España el respetable presidente del Consejo de Administración del Banco Mercantil de Santander, don Ramón López-Dóriga.

Sinceramente celebramos que el referido nombramiento haya recaído en persona tan conocida en el mundo de los negocios y cuya capacidad es sobrada garantía para el importante cargo que le ha sido asignado.

DE EXAMENES Ha regresado de Madrid, donde ha terminado con extraordinaria bri-

llantez y notas de sobresaliente la carrera de piano, la bella señorita Delfina Maza González, hija de nuestro estimado amigo don Juan.

Nuestra enhorabuena a la distinguida familia y a su inteligente profesora la señorita Angeles Fernández Puchol, que ha conseguido que otras discípulas obtuvieran también excelentes notas en los exámenes.

VIAJES Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Aurelio Cuenca, que procede de Madrid, y pasará aquí una corta temporada.

Los grandes ladrones.

Robo audaz en Berlín

BASILEA.—Dicen de Berlín a los periódicos suizos que en el Tribunal correccional de Moabit (uno de los arrabales de Berlín) se ha cometido en plena Audiencia un robo audaz. El fiscal pedía una pena ejemplar para un malhechor, y los jueces escuchaban su discurso con toda atención, cuando se presentó un desconocido, cubierto de una malla azul y provisto de una escata.

«¿Qué desea usted?—le preguntó el presidente. El desconocido contestó: —Perdón, señor presidente; vengo simplemente a coger el reloj, que necesita ser reparado.

—Podía usted haberse presentado en momento más oportuno—replicó el presidente malhumorado.

—Señor presidente—dijo el desconocido—; es la sexta vez que vengo y siempre me echan. El reloj necesita ser arreglado. Por otra parte, la operación no durará más que breves minutos.

Y después de haber obtenido el consentimiento del presidente, el desconocido se apoderó del reloj, que estaba colocado en un muro de la sala y desapareció.

Viendo que el desconocido no volaba, el ujier hizo varias investigaciones que le probaron que el pretendido obrero no era otra cosa que un vulgar estafador.

El día en Barcelona.

No se disolverá la Sociedad «El Rojo».

PETICION DENEGADA BARCELONA, 21.—El gobernador civil ha manifestado que los fabricantes de Badalona le han pedido que disuelva la Sociedad de contra-maestros «El Rojo»; pero que él no encuentra fundamento para la disolución.

UNA PEREGRINACION

Han salido dos trenes con peregrinos para Londres.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a este periódico, que hagan constar el número de nuestro Apartado, que es el 62.

Sin este requisito puede sufrir retraso la correspondencia.